Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXIV— No. 6841 | — UNITED PRESS — Servicio informativo de | SANTA FE, viernes 30 de enero de 1942 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

HITLER PRONUNCIO HOY UN DISCURSO EN BERLIN

El Fuehrer expresó que Alemania está actualmente librando la batalla más dura de todos los tiempos

NUEVA YORK, 30. — El señor Hitler inició a las 17.10, en el Sport Palast, de Berlín, un discurso con motivo del aniversario de su ascensión al poder, que fué propalado por la emisora de la capital alemana. El Fuehrer dijo:

"Cada cual habla ante el tribunal que le parece más conveniente. Unos lo hacen ante el parlamento y otros ante el organismo de que proceden, en este caso el pueblo.

"Se llama a esta guerra la segunda guerra mundial. Está bien, porque los fines de esta guerra son los mismos que los de la guerra anterior. La única excepción es que los estados aliados con Alemania son ahora, Italia y el Japón. Una cosa es cierta: Churchill es un villano traficante de la guerra".

Pasó luego breve revista a la historia británica expresando: "Para mantener el llamado equilibrio europeo querían los británicos dividir a Europa".

Acusó también al presidente ...

... manifestando: "He conquistado al pueblo alemán no con la inteligencia de los débiles, sino con la fidelidad de los pocos que se me unieron al principio". Luego agregó: "Los judíos deben ser eliminados, o de lo contrario deben irse de los pueblos germánicos".

A continuación se dan los párrafos más salientes del discurso del canciller alemán: "En el último siglo Alemania luchó por la unidad nacional e Italia hizo lo propio. La lucha de ambas naciones fueron paralelas y en el siglo XIX combatieron lado a lado. En el siglo XX también fueron paralelas las revoluciones italiana y alemana. Nada deseamos quitar al Imperio Británico. Traté de formular una política exterior tal, que Alemania no amenazaba al Imperio Británico. Fué imposible hablar con Churchill. Detrás de este hecho estaban las potencias que sólo podían mantenerse en pie por medio de la guerra".

"En Italia y Alemania los ...

[illegible]

Beaverbrook asumirá el control supremo de producción británica

El actual ministro de Abastecimientos será reemplazado por el ex-embajador en los Soviets, sir Stafford Cripps

LONDRES, 30. — Lord Beaverbrook asumirá en breve virtualmente el supremo control de la producción bélica británica, así como también la coordinación de la producción anglo-norteamericana, y, según se declara, será reemplazado en su cargo de ministro de Abastecimientos por sir Stafford Cripps, ex-embajador en Rusia.

Según se informa, Churchill tomó anoche esa decisión con su gabinete de guerra y se considera probable que el anuncio de esta nueva reorganización del gobierno se haga a fines de la semana. Se tiene entendido que el primer ministro escogió a lord Beaverbrook hace 15 días para desempeñar tareas análogas a las de Donald Nelson, en Estados Unidos, y a este respecto se dice que Cripps aceptó hacerse cargo del Ministerio de Abastecimientos con la condición de que tendrá un poder absoluto en el mismo.

Se cree que lord Beaverbrook solicitó que se designara a Cripps para ese cargo a causa de la popularidad de que este último goza, como resultado de su vinculación con Rusia, lo cual, sin duda, alentará a los obreros a hacer sus máximos esfuerzos para la producción.

[illegible]

... wall, añadiendo que "se ha producido una casi increíble serie de desastres. Es inevitable que existan serias perturbaciones". Hore Belisha censuró también la excesiva confianza reflejada en las declaraciones sobre Malaca.

El señor Winterton declaró que consideraba que literalmente Churchill puede ganar o perder la guerra y que cree firmemente que logrará ganarla, pero que si llegase el momento en que alguien creyera que sus métodos conducen hacia la derrota, sería su deber intentar derrocarlo por todos los medios.

Anuncio del ex-ministro Menzies

MELBOURNE, 30. — El ex-primer ministro Menzies anunció por radiotelefonía que las sugerencias de que Australia está sufriendo una ola de terror y que reina en el país un profundo sentimiento antibritánico no han partido del Commonwealth y son completamente perjudiciales, no sólo para éste sino para la causa aliada. Es perfectamente lógico —añadió— que en esta guerra la dirección del Imperio esté en Londres y la dirección del Pacífico en Wáshington.

[illegible]

Desde el golfo de Sidra atacan las fuerzas de Rommel

Con la captura de Benghazi estaría en peligro una división del octavo ejército imperial británico

LONDRES, 30. — El comunicado italiano de hoy dado a conocer por la emisora de Roma, informa que a pesar del mal tiempo y de las violentas tormentas de arena, las fuerzas del Eje mantienen su presión sobre el enemigo, que se retira hacia el Este hostigado por la aviación ítalo - alemana.

Los británicos evacuaron Benghazi

EL CAIRO, 30. — Se anuncia oficialmente que las fuerzas imperiales británicas evacuaron Benghazi.

Medidas contra el sabotaje en Sud Africa

CIUDAD DEL CABO, 30. — El doctor Colin Steyn, ministro de Justicia, anunció que de inmediato se pondrán en práctica medidas de emergencia por las cuales ...

[illegible]

LA TRASMISION DEL DISCURSO INTERRUMPIDA

La interferencia la habría provocado una radioemisora rusa

[illegible]

Los rusos reocuparon Lozovaya, importante empalme ferroviario

Los ejércitos de Timoshenko llevan hacia el Dnieper a las tropas alemanas que retroceden en la península de Crimea

[illegible]

Lozovaya a través de la cual pasan los abastecimientos para las fuerzas alemanas que operan en Crimea y Mariupol, es atacada ya por los bombarderos rusos en picada.

Refuerzos japoneses a Bataan

WASHINGTON, 30. — Se anuncia oficialmente que los japoneses están enviando considerables refuerzos a sus tropas en las islas Filipinas, preparándose en apariencia para reanudar los intensos ataques contra las unidades del general Mac Arthur que operan en la península de Bataan.

REFUERZOS ALEMANES A LOS FRENTES

Hitler ha debido sacar tropas de Dinamarca, Noruega y Francia

[illegible]

EL ESPIRITU DEL PUEBLO GERMANO

Goebbels admite que dista mucho de ser excelente

[illegible]

El sultán de Johore se unió a los japoneses

[illegible]

Los franceses libres se retirarán de la isla Saint Pierre

[illegible]

Principales noticias del día

CON MOTIVO DE CUMPLIRSE OTRO ANIVERSARIO DE SU ASCENSION AL PODER, HITLER PRONUNCIO UN DISCURSO. (Pág. 1)

DIJO QUE ALEMANIA ESTA LIBRANDO ACTUALMENTE LA BATALLA MAS DURA DE TODOS LOS TIEMPOS. (Pág. 1)

STAFFORD CRIPPS REEMPLAZARA A LORD BEAVERBROOK EN EL MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS. (Pág. 1)

OFICIALMENTE SE ADMITIO EN LONDRES LA PERDIDA DE BENGHAZI. (Pág. 1)

LOS EJERCITOS RUSOS REOCUPARON LOZOVAYA, IMPORTANTE EMPALME FERROVIARIO. (Pág. 1)

GOEBBELS RECONOCE EN UN ARTICULO, QUE NO ES EXCELENTE EL ESPIRITU DEL PUEBLO ALEMAN. (Pág. 1)

SE LIBRA UNA RECIA LUCHA EN MALACA A SOLO 45 KILOMETROS DE SINGAPUR. (Pág. 2)

TODA AMERICA CELEBRO EL 60 CUMPLEAÑOS DEL PRESIDENTE ROOSEVELT. (Pág. 2)

LOS PRESIDENTES DE PERU Y ECUADOR CAMBIARON MENSAJES RADIOTELEFONICOS. (Pág. 2)

FUE EN EXTREMO TUMULTUOSA LA CONVENCION RADICAL METROPOLITANA. (Pág. 3)

Toda América celebró hoy el 60 cumpleaños de Franklin Roosevelt

El presidente norteamericano recibió de todas las capitales amigas mensajes de congratulación

Los festejos en Costa Rica

Anuncio de Fred Crawford

J. J. Castro dió un concierto en Washington

Nicaragua decretó feriado

Felicitaciones de Churchill

Felicitación de Jorge VI a Roosevelt

El avance japonés en Birmania

Fué suspendida la producción automovilística

EL DESASTRE JAPONÉS EN MACASSAR

En esa acción los nipones habrían perdido 35.000 hombres

LA DEFENSA DE LA ISLA DE SINGAPUR

Un portavoz oficial admitió la gravedad de la situación actual

REGRESÓ HOY A LOS EE. UU. Mr. S. WELLES

El gobierno brasileño adopta medidas contra asociaciones extranjeras

Regresa el Dr. Samuel Bosch

El tratamiento que dará Japón a los diplomáticos brasileños

Fué clausurado en San Pablo un diario italiano

Viaja el Dr. Ricardo Bunge

Las sociedades extranjeras

Fué postergada la ceremonia que debía realizarse en Oslo

El embajador boliviano en Tokio solicitará sus pasaportes

Elecciones de diputados y senadores en Bolivia

SE LUCHA CON VIOLENCIA A 45 KILOMETROS DE SINGAPUR

Son escenarios de las más rudas acciones las zonas de Kulai y Sedemark (Johore)

Los nipones han llegado hasta Layang-Layang y Hulu Sedili por la costa este, y hasta Rangit, por la costa occidental

Toque de queda en Singapur

Incesantes ataques aéreos contra Singapur

Un combate en la Malasia

La armada holandesa

Se esperan los ataques sorpresivos contra Hawaii

Violenta lucha a 45 kilómetros al Norte de Singapur

Posición de las nipones que avanzan hacia Singapur

Las euroamericanos residentes en Alemania

La Conferencia de Río según el "Washington Post"

El regreso del Dr. Ruiz Guiñazú

Cinco alarmas hubo en Singapur

Avión holandés derribado

Naves hundidas por los holandeses

Comunicado holandés de guerra

Comunicado norteamericano de guerra

Alocución del presidente Arroyo del Río

Australia adopta medidas para la defensa de su territorio

Los presidentes de Perú y Ecuador destacaron la importancia del acuerdo

Ambos mandatarios subrayaron la necesidad de cooperación para el progreso común de ambas naciones

LIMA, 30. — El presidente Prado, en una transmisión radiotelefónica con motivo del acuerdo fronterizo con el Ecuador, invitó a ese país a que coopere con Perú en la tarea común del progreso de ambas naciones y a una fraternal y verdadera amistad, como cuadra a países del continente. Explicó igualmente la importancia trascendental del pacto en las actuales circunstancias del continente.

Ecuador rompió las relaciones con el Eje

QUITO, 30. — Se confirmó oficialmente la ruptura de relaciones entre Ecuador y las potencias del Eje, agregándose que fueron notificados, para las prácticas del caso, los ministros ecuatorianos en Roma, Berlín y el cónsul general en Yokohama. Se informó igualmente a los representantes de las naciones del Eje, que fueron informados mediante notas que se limitaron a recibir sin hacer comentario alguno. Con la ruptura decretada por el Ecuador, la Argentina y Chile son las dos únicas naciones del hemisferio occidental que prosiguen sus relaciones diplomáticas y comerciales normales con el Eje.

La nueva frontera peruano-ecuatoriana

LIMA, 30. — En un comunicado oficial la cancillería dió a conocer la línea fronteriza peruano-ecuatoriana pactada por el acuerdo de Río de Janeiro, y declara que tres provincias, Tumbes, Jaén y Mainas, reivindicadas por el Ecuador, quedan totalmente en poder del Perú. La frontera comienza en Boca Capones, sobre el Pacífico, y termina en la desembocadura del río Guepí, en el Putumayo. El primer tramo de la frontera parte del estero Capones, continúa por el río Zarumilla y sus orígenes, sigue al río Puyango, la quebrada Cazaderos, Alamor, ...

Sistema de racionamiento en el Ecuador

QUITO, 30. — El gobierno prohibió la venta o transferencia de automóviles, camiones y neumáticos sin autorización previa del Ministerio de Hacienda. Al efecto se estableció un sistema de racionamiento de todas las existencias actuales y las que se lleguen a importar.

Un mensaje de Avila Camacho

MEJICO, 30. — El presidente Avila Camacho envió un mensaje a los gobiernos de Ecuador y Perú felicitándoles por su magnífica demostración de buena vecindad al resolver la disputa fronteriza.

El mensaje agrega que Méjico considera el acuerdo como una prueba efectiva de la cooperación interamericana que gobierna los destinos de ambos países.

Comentarios de la prensa chilena

SANTIAGO DE CHILE, 30. — "El Mercurio", en un editorial, elogió el acuerdo entre Perú y Ecuador y declara que aun en el caso de que la Conferencia de Río no hubiese llegado a ningún otro acuerdo, habría merecido igualmente el aplauso continental por el solo hecho de solucionar pacíficamente el largo entredicho peruano-ecuatoriano.

"La Opinión" considera el acuerdo como un gran triunfo del panamericanismo y señala que es una promesa en cuanto al uso futuro de la política de arreglos pacíficos, además de ser prueba de que el continente americano creó un nuevo tipo de política internacional al demostrar que es posible para las naciones excluir la guerra y poner fin a los conflictos sangrientos.

Se realizó en N. York la primera degustación de vinos suramericanos

... El señor Richard Wright, ... de la Sociedad Viticultora, declaró: "Encuentro que el ... San José Riesling, de la cosecha de 1934, es de calidad superior".

El señor Gastón Lauryssen, ... de la Cofradía de Catadores, declaró: "El vino argentino Norton, de Mendoza, de la cosecha de 1932, es uno de los mejores que jamás haya saboreado".

El champagne brasileño ..., entre los primeros de su clase; el pisco peruano y la tequila ... mejicana "La Rejeña", salieron en la categoría de los licores.

TEMBLOR DE TIERRA EN CHILE

CONCEPCION (Chile), 30. — Poco después de las 5.30 de ... se sintió un fuerte y prolongado temblor de tierra, precedido de intensos ruidos subterráneos. El fenómeno abarcó la zona de Concepción y Talca, alarmando a la población.

AVISO

Carnaval 1942

COMISION HONORARIA PERMANENTE DE FIESTAS POPULARES (Ord. 3938)

Se hace saber a los interesados en instalar quioscos, bares, bares americanos, en la Avenida "Los 7 Jefes" durante los días de Carnaval, que el remate de los sitios citados se efectuará el día Domingo 1o. de Febrero próximo, a las 10 horas, por el Martillero Público Sr. Roberto Spuler, quien ofrece sus servicios "ad-honorem". El remate se realizará en los citados lugares.

LA COMISION

NOTA: Se exigirá a los compradores en el acto, el 50 o|o a cuenta del precio y el 50 o|o restante dentro de los SEIS (6) días subsiguientes al remate.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

CONSTITUYOSE HOY LA JUNTA ESCRUTADORA

Acordó iniciar las designaciones de autoridades de comicios

BUENOS AIRES, 30 — Esta mañana se constituyó en la Cámara de Diputados la Junta Escrutadora de la capital, que preside el presidente de la Cámara Federal doctor Ezequiel de Olaso, e integran el presidente de la Cámara Civil Primera, Dr. Mariano Grandoli, y el juez federal Dr. Miguel L. Jantus.

Dicha Junta intervendrá en los comicios que han de celebrarse en esta capital el 1o. de marzo próximo. Como primera medida dispuso la Junta comunicar su constitución al P. E. y demás autoridades a que se refiere la ley, iniciando de inmediato la tarea de designar a las autoridades de los comicios, o sea un presidente y dos suplentes por cada mesa receptora de votos.

También dispuso la Junta confirmar la resolución del juez federal, doctor González, que rechazó el pedido de personería jurídica presentado por el Partido Comunista.

El Dr. Castillo se trasladará a Mar del Plata

BUENOS AIRES, 30 — Esta noche a las 22 partirá para Mar del Plata el vicepresidente de la Nación en ejercicio del P. E., doctor Ramón S. Castillo, acompañado de sus edecanes y del secretario de la presidencia señor Paz Anchorena.

Designaciones militares

BUENOS AIRES, 30 — Por el Ministerio de Guerra se ha dado a conocer un decreto del P. E. con los siguientes nombramientos: [illegible]

Pago de pensiones

BUENOS AIRES, 30 — La Dirección General de Administración del Ministerio de Hacienda [illegible]

Arribo de cancilleres

BUENOS AIRES, 30 — [illegible]

El señor N. Armour visitó al doctor Ruiz Guiñazú

BUENOS AIRES, 30 — [illegible]

Entrevista Gache-Costa Du Rels

BUENOS AIRES, 30 — [illegible]

Acevedo recibió al Presidente

BUENOS AIRES, 30 — [illegible]

Debió detenerse el avión que traería a Ruiz Guiñazú

BUENOS AIRES, 30 — [illegible]

Existencia de carbón de piedra y derivados

BUENOS AIRES, 30 — [illegible]

Viaje de escolares

BUENOS AIRES, 30 — [illegible]

EL PRESIDENTE DE LOS EE. UU.

Una reciente fotografía del primer magistrado de la Unión, señor Franklin D. Roosevelt, que hoy celebra su 60 aniversario. Con este motivo se realizaron en todas las ciudades norteamericanas festejos en su honor, que tuvieron por fin reunir fondos con destino a obras benéficas. Numerosos países latinoamericanos se han adherido al cumpleaños del presidente

ADHESIÓN A UN MEMORIAL DEMÓCRATA

Varios subcomités de distritos de Rosario expresaron su acuerdo

ROSARIO, 30. — Los subcomités demócratas progresistas de los barrios Ludueña, Pichincha y Echesortu Granadero, han resuelto apoyar el petitorio que elevará mañana al congreso partidario el comité de la 2a. sección "1 de Mayo", protestando por las medidas que en su contra tomó la junta ejecutiva, [illegible]

Reunión de la Junta Electoral oficialista

ROSARIO, 30. — [illegible]

El conflicto del puerto

ROSARIO, 30. — [illegible]

Resolución de autoridades

ROSARIO, 30. — [illegible]

Suspensión de una ordenanza

ROSARIO, 30. — [illegible]

El diputado Dietrich

ROSARIO, 30. — [illegible]

Renuncia de funcionarios en la ciudad de La Plata

LA PLATA, 30. — [illegible]

FALLECIÓ EL CORONEL PEDRO ZANNI

Sus restos serán sepultados mañana en el cementerio del Oeste

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

Osaka, donde mejor podía entrenarse hasta la nueva estación, lo destruyó en mayo de 1925 en un capotaje en el mar. Providencialmente, el alférez Velo y el mecánico Beltrame se salvaron de perecer ahogados.

Tales fueron, a grandes rasgos los antecedentes de su brillante historial aeronáutico. Desde entonces, el coronel Zanni desempeñó altos cargos diplomáticos en Japón, EE. UU. y otros países, habiendo llegado al puesto de comandante de las fuerzas aéreas del país por méritos propios.

Regresaba, precisamente, del Palomar en cumplimiento de sus deberes cuando la muerte le sorprendió en la carretera No. 9, de San Martín a Bella Vista.

El velatorio de los restos

BUENOS AIRES, 30 — En el Comando de Aviación de Ejército se encuentra instalada la capilla ardiente en el que son velados los restos del coronel Pedro Zanni fallecido anoche en las circunstancias conocidas. Poco después de las 10, llegaron al lugar el vicepresidente de la nación, Dr. Castillo y el ministro de Guerra, general Tonazzi que presentaron su pésame a la familia del extinto jefe de la aviación argentina.

También concurrieron agregados militares y miembros del cuerpo diplomático. El acto del sepelio de los restos del coronel Zanni se llevará a cabo mañana a las 10, en el panteón del Círculo Militar en el Cementerio del Oeste. Se dispuso que rindan los honores que marca el reglamento tropas de la Primera División de Ejército al propio tiempo que volarán algunas escuadrillas pertenecientes a la base militar de El Palomar.

El Concejo de Paraná trató el asunto de las tarifas eléctricas

Por pedido del intendente se postergó la resolución por la que se deja sin efecto

PARANA, 30. — Una importante sesión celebró hoy el Concejo Deliberante de esta ciudad. Este cuerpo se reunió extraordinariamente a pedido de un grupo de concejales para tratar lo relativo al aumento de tarifas eléctricas autorizado por la intendencia municipal.

Estuvieron presentes en la sesión 11 concejales. El concejal Perette, radical, fundó el proyecto por el cual se anula la autorización dada por el departamento ejecutivo para que la empresa concesionaria aumente en dos centavos las tarifas de prestación del servicio eléctrico en esta ciudad. Firman el despacho de referencia cinco concejales demócratas nacionales y tres radicales. Apoyaron el proyecto los concejales Llerena Díaz y Gambino.

Al dar los fundamentos del proyecto el concejal Perette dijo, entre otras cosas, que el Concejo [illegible]

Esta tarde se ahogaron dos marineros mendocinos

PARANA, 30. — [illegible]

Pagó hoy enero la administración provincial en Entre Ríos

PARANA, 30. — En la mañana de hoy la administración provincial [illegible]

Seria imputación

PARANA, 30. — En torno a la persona del confeso criminal Alberto Saavedra Valdez, delincuente que cuenta con un voluminoso prontuario policial, un órgano [illegible]

La convención metropolitana del radicalismo fué tumultuosa

Existiría un acuerdo explícito entre los dirigentes, pero a cada momento vuelven a surgir inconvenientes sobre las candidaturas

BUENOS AIRES, 30. El problema suscitado en el seno del radicalismo metropolitano para la integración de la lista de candidatos a diputados nacionales con la cual deberá afrontar la agrupación el difícil cotejo electoral del 1o. de marzo, entró ayer en un "impasse" que se espera resolverá definitivamente en las próximas 24 horas. Lo cierto es que existe cuando menos en principio un acuerdo explícito entre los jefes de las tres tendencias más importantes en que se canaliza el radicalismo de la capital, logrado tras difíciles trabajos tendientes a unificar los diversos criterios que venían pugnando entre sí hasta amenazar en determinado momento con alguna crisis interna cuyos resultados habrían sido inesperables.

El acuerdo a que nos venimos refiriendo se logró entre los señores Julián Sancerni Giménez, Raúl Ravaresse y Aníbal Arbeletche, inspiradores de las corrientes internas, y reposa sobre una lista de 12 candidatos que deberá ser sometida al voto directo de los afiliados el día 8 de febrero próximo. Integran esa nómina los actuales diputados nacionales Peco, Pinto, Sancerni Giménez, Ba[illegible] Taborda, Montaña y Walter Perkins, y la completan los señores Rojas, Castiello, González Zimmerman, Rodríguez de la Torre y Bavastro.

Pero el hecho de ignorarse si el P. E. acordaría un plazo de prórroga para oficializar las listas de candidatos, contribuyó considerablemente a crear el "impasse" a que hacemos referencia. La actividad visible desarrollada ayer por el radicalismo de la capital giró precisamente en torno a esta última cuestión, cuya importancia y gravedad no escapó por cierto a ningún dirigente. Como se sabe, ayer a las 24 vencía el plazo legal acordado a los partidos políticos para presentar ante la Junta Electoral sus respectivas listas de candidatos, pues la ley respectiva prescribe el cumplimiento de esta formalidad desde los 30 días anteriores desde la fecha del comicio. De haberse cumplido estrictamente con esta disposición, era evidente que la U. C. Radical hubiera afrontado un serio problema, que su organismo directivo pretendió salvar convocando para la tarde de ayer la convención partidaria a objeto de elegir candidatos.

Pero en tanto se realizaban las gestiones conducentes al logro de esa finalidad, se gestionaba también ante el P. E. la prórroga del plazo a que aludimos. Esta petición, por lo demás, estaba robustecida por otra análoga formulada por las fuerzas integrantes de la Concordancia, las cuales hasta este momento tampoco han confeccionado su lista de candidatos a legisladores nacionales. Recién en la tarde de ayer se informó oficialmente que el vicepresidente en ejercicio de la primera magistratura, doctor Castillo, había suscripto el decreto por el cual se acuerda a las agrupaciones políticas una prórroga de 15 días para llenar las formalidades que acabamos de puntualizar.

Volviendo al problema de las candidaturas, podemos adelantar que la lista reproducida más arriba puede todavía ser objeto de algunas modificaciones, puesto que respecto al último de sus candidatos, es decir el señor Bavastro, no existía todavía un acuerdo definitivo. Tan probable sería, pues, que éste fuera sustituído por algún otro dirigente radical que se nos adelanta que cuenta con serias posibilidades de resultar elegido el doctor Eduardo Giuffra, exrector de la Universidad de La Plata, y ex-legislador radical.

De todos modos, la lucha interna dentro de la U. C. Radical, si ha quedado reducida en sus alcances por la conjunción operada entre sus tendencias mayoritarias, en cambio no ha quedado definitivamente conjurada. En efecto, a la lista que patrocinaran los señores Sancerni Giménez, Savaresse y Arbeletche se opondrá otra integrada también por dirigentes de prestigio dentro de las filas partidarias. Respecto del balance entre ambas, podemos adelantar que auspician la primer nómina, además de los dirigentes nombrados, las siguientes situaciones parroquiales: mayoría de la primera sección, mayoría de la segunda, mayoría de la tercera, minoría de la cuarta, minoría de la quinta, mayoría de la sexta, minoría de la séptima, mayoría de la octava, mayoría de la novena, mayoría de la décima, minoría de la undécima, mayoría de la décimasegunda, mayoría de la décimatercera, mayoría de la décimacuarta, minoría de la décimaquinta, mayoría de la décimasexta, mayoría y minoría de la décimaséptima, mayoría de la décimaoctava, minoría de la décimanovena y minoría de la veinte. La otra lista, por el contrario, cuenta con los siguientes efectivos en las parroquias de la capital: minoría de la primera, minoría de la segunda, minoría de la tercera, mayoría y minoría de la cuarta, mayoría de la quinta, minoría de la sexta, mayoría de la séptima, minoría de la octava, minoría de la novena, minoría de la décima, mayoría de la décimaprimera, mayoría de la décimatercera, minoría de la décimacuarta, mayoría de la décimaquinta y mayoría de las parroquias 19 y 20.

Podemos adelantar también que esas fuerzas concurrirán a los comicios internos con una lista que encabezará el ex-ministro Oyhanarte.

Reunión de la convención

En las primeras horas de anoche debía reunirse la convención metropolitana del radicalismo para proceder a la elección de los candidatos que sostendrá el partido en la capital en las próximas elecciones de marzo. A las 20, bajo la presidencia del señor Brunetti y con la presencia de 89 delegados —94 constituyen el quórum— celebró una sesión en minoría, resolviendo esperar una hora. Alrededor de las 21, la sesión continuó en minoría sin que se hubiera logrado un mayor número de delegados para tratar la cuestión de las candidaturas.

Se supo que el presidente de la convención, señor Brunetti, tenía en su poder una resolución de la mesa directiva del comité de la capital por la cual se declaraba disuelta la convención esperándose lograr quórum para darla a conocer. Posteriormente pudo confirmarse la versión por propias manifestaciones del señor Brunetti a los periodistas.

Mientras transcurría la hora de la espera, en la barra se sucedían algunos incidentes. Partieron gritos hostiles para los delegados y se registraron algunos conatos de pugilato que no llegaron a mayores. Uno de los delegados que no asistía a la sesión se ubicó en la barra y desde allí increpó a sus colegas trabándose en un duelo verbal al que hizo coro el resto de los asistentes a la sesión. En [illegible]

[illegible] mente a votación el proyecto [illegible] había redactado [illegible] en ese instante. El proyecto del señor Bossi, precedido por extensos considerandos, contenía una declaración por la cual la convención se eximía de toda responsabilidad por los sucesos ocurridos hoy, denunciaba la condición [illegible] de los dirigentes culpables de los mismos y se designaba una comisión para que aconsejara el camino a seguir.

Al ponerse a votación el proyecto, se comprobó que no había número. Usó entonces de la palabra el señor Bossi, que dijo que el radicalismo [illegible]

da al oficialismo, en cuanto dice: "En el Comité Hipólito Irigoyen, que funcionaba a un costado del arroyo Antoñico, junto a la vía del Ferrocarril a Bajada Grande, Saavedra Valdez figuraba como vocal de la comisión directiva". "Dicho comité fué constituído y presidido por un tal Rueda Collazo, empleado del Departamento de Ganadería y Agricultura de la Provincia, que en esa zona desarrolló una intensa actividad, principalmente en la 3a. sección que tenía a su cargo el doctor Enrique V. Acebal, candidato a intendente del oficialismo". "Así también se explica que el referido criminal viviera cómodamente en un terreno municipal. Mientras que a tanto pobre vecino honesto se le persigue y se le expulsa de esos terrenos porque no secundan los planes políticos del oficialismo".

Las patentes de automotores

PARANA, 30. — Por el Ministerio de Hacienda, el P. E. de la Provincia ha dado a la publicidad el siguiente decreto: "A fin de obviar inconvenientes derivados de la demora en la provisión de nuevos precintos para las chapas de automotores y rodados, el gobernador de la Provincia decreta:

Art. 1o. Prorrógase el plazo para el pago sin multa de las patentes de automotores y rodados hasta el 28 de febrero del corriente año.

Art. 2o. — Comuníquese, etc.

Sesiona el Concejo Deliberante

PARANA, 30. — A las 12.10 entró a sesionar el Concejo Deliberante, en sesión extraordinaria, para tratar el aumento en las tarifas de corriente eléctrica que autorizara en su oportunidad el departamento ejecutivo municipal.

OPTIMISMO EN LOS CIRCULOS OFICIALISTAS

Esperan ganar por 15 a 20.000 votos las elecciones de diputados

ROSARIO, 30. — En las esferas oficiales reina optimismo respecto al resultado de la elección nacional del 1o. de marzo próximo, considerando que ella podrá ser ganada fácilmente, no sólo por la acción intensiva a desarrollarse, sino aprovechándose el malestar que reina dentro del radicalismo, puesto en evidencia en los recientes comicios internos.

Llega a manifestarse que la ventaja sobre los candidatos radicales pueda ser de 15 a 20.000 votos y que ganarán en los 19 departamentos de la provincia.

Un cargo disputado

ROSARIO, 30. — Con motivo del fallecimiento del doctor Atilio de Sanctis, quedó vacante el cargo de abogado jefe del Banco Provincial de esta ciudad, para el que hay numerosos aspirantes, más cuando el segundo, doctor Silvera, no tiene ningún interés en ascender, dado que considera la otra función política, y la suya administrativa.

Edificio escolar en mal estado

ROSARIO, 30. — Han resultado hasta ahora inútiles las gestiones para conseguir que el Consejo de Educación haga efectuar reparaciones en el edificio de la escuela No. 55 General San Martín, situada en esta ciudad en la calle General Mitre entre San Juan y Mendoza. Los techos y pisos en algunas de sus dependencias se han venido abajo y más de una vez las clases tuvieron que ser suspendidas por el peligro que ofrecían para maestros y alumnos.

Se prometió que se harían las obras del caso antes de iniciarse los cursos del corriente año, pero hasta ahora no se ha hecho nada.

Constitución de una Junta

ROSARIO, 30. — Para el 5 de febrero se anuncia la reunión para dejar constituida la Junta Electoral radical del Sur.

CUCARACHAS
SE DESTRUYEN CON
Cucarachicida SIMBOLAR
UN PESO la caja grande en Almacenes y Farmacias

Lady Marguerite Strickland

ASEGURA: "*Un Maquillaje Natural lo hará mucho más atractiva!*"

Cuando el maquillaje posee una apariencia verdaderamente natural, produce en el rostro un efecto encantador! Por eso le recomiendo los finísimos cosméticos de Atkinsons, elaborados científicamente para complementarse entre sí y permitirle lograr esa armonía perfecta que dará *vida* y *realce* a su belleza:

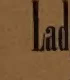

CREMA DE DIA. Excelente base para polvo, asegura un arreglo perfecto y duradero. Invisible, suaviza y protege la piel del aire y sol.

CREMA DE LIMPIEZA. Limpia y refresca la tez, manteniéndola suave y juvenil. Se aplica al renovar el maquillaje y por la noche, al acostarse.

POLVO FACIAL Nº 24. De gran adherencia y contextura bien equilibrada, se extiende uniformemente, otorgando al cutis un delicioso aspecto mate. Con un perfume exquisito, en 8 modernos matices y 2 tamaños.

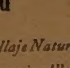

COLORETE. Extra-suave, se esfuma maravillosamente y no reseca el cutis, impartiendo a las mejillas radiante lozanía. En 6 magníficos tonos.

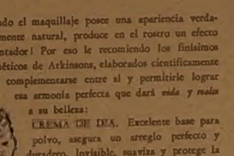

ATKINSONS
de belleza y distinción

ACOS-1

EL LITORAL
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
Agencias y sucursales principales
[illegible]
SANTA FE, ENERO 30 DE 1942

Situación del personal del Banco Provincial

Entre el personal de la casa Santa Fe del Banco Provincial existe cierto malestar provocado por una serie de resoluciones que ha tomado el directorio local en los últimos tiempos, creándose con este motivo una situación que ha hecho crisis en estos días a raíz de una disposición tomada en perjuicio de un meritorio empleado de aquella institución de crédito, con la cual se ha consumado una evidente injusticia.

Algunas de las resoluciones a que aludimos por fuerza han tenido que trascender los límites de la reserva con que se obra en estos casos. Uno de los primeros motivos de descontento fué la resolución tomada por el directorio en ocasión de descubrirse el año pasado un hecho delictuoso en la casa local. En esa oportunidad antiguos y meritorios empleados fueron obligados a presentar un "certificado de moralidad", exigencia que lógicamente para la mayoría fué considerada humillante. Empleados y funcionarios con 14 o más años al servicio de la institución, a esta altura de la prestación de sus servicios el directorio cae en la cuenta de que debe dudar de sus condiciones morales.

A fines de diciembre ppdo. se aprobó el reglamento de estabilidad y escalafón de los servidores de la institución. Cuando se repartieron entre los mismos los folletos conteniendo el texto del referido estatuto, se comprobó que habían sido suprimidos los artículos que se referían a las escalas de sueldos. ¿Qué interés existe en ocultar a los empleados y funcionarios del Banco los sueldos que deben percibir en las distintas etapas de su carrera dentro de la institución? La circunstancia de que se entregaran los folletos en los cuales se había cortado con tijera las partes donde constaban las referidas escalas, causó la impresión que es de imaginar y despertó lógicos recelos.

Pero lo que ha dado motivo a fundadas quejas, es la resolución que en los primeros días de enero aprobó el directorio de la casa Santa Fe, según la cual si un empleado no acepta un traslado a otra localidad, de inmediato es rebajado de categoría. Además se conminó al personal a que contestara si estaba dispuesto a aceptar traslados. Este procedimiento es evidentemente injusto y contraría las disposiciones del reglamento de estabilidad y escalafón, aprobado por el directorio en pleno. Además es una disposición que no está incorporada a ninguna otra institución pública o privada. Únicamente mirando con un criterio arbitrario se puede admitir que la no aceptación de un traslado puede ser objeto de una medida disciplinaria como viene a ser en este caso la rebaja de categoría. A lo más, lo que se estila en estos casos, en todas partes, es que el empleado que no acepta un traslado es postergado en su ascenso, pero siempre por un tiempo limitado. Únicamente puede concebirse el descenso de categoría en caso de alguna falta o por pérdida o declinación de capacidad para el trabajo y aun en este último caso habría que obrar con sumo cuidado.

Por lo general son motivos de mucho peso los que inducen a un empleado a no aceptar un traslado y esto no puede desconocerlo el directorio del Banco. Por empezar, el interesado sabe que si no lo acepta es una oportunidad que pierde para un ascenso, de modo que sólo una causa muy atendible, que afecta a sus intereses o a su familia, puede inducirlo a no abandonar el lugar donde ejerce sus funciones. El primer caso que se ha presentado en la casa local de traslado no aceptado confirma este aserto. Días pasados se comunicó a un empleado que se le trasladaba a Las Toscas. El interesado no está dispuesto a aceptarlo y el motivo es que tiene una hija enferma para quien los médicos aseguran que no es conveniente el clima del Norte de la provincia. Estas razones no han valido ante el directorio, que, antes de atenderlas, ha rebajado de categoría y por lo tanto de sueldo, al empleado aludido, consagrando una irritante injusticia. Frente a este hecho, hasta cierto punto antihumano, han reaccionado los empleados del Banco y ha trascendido que están a punto de presentar una nota firmada colectivamente, pidiendo se deje sin efecto tal medida impuesta.

Es del caso que el directorio revea sus procedimientos en lo que tienen de injustos para el personal que sirve a la institución. El caso que presentamos es de los que en vez de crear estímulos al buen comportamiento y contracción al trabajo, crean el desaliento, lo que redunda en perjuicio del mismo Banco.

La intervención a la empresa "El Chumbito"

La Dirección de Obras Públicas de la provincia ha dado a conocer en las últimas horas de ayer una resolución por la cual se "interviene" la empresa de ómnibus El Chumbito, que realiza el servicio de pasajeros entre nuestra ciudad y Santo Tomé. Dicha medida ha sido adoptada según se expresa por la serie de irregularidades que se han comprobado y la violación de numerosas disposiciones de la ley 2499 que reglamenta el servicio de transporte de pasajeros en la provincia.

Este diario ha señalado en diversas oportunidades las deficiencias de ese servicio público, reclamando [illegible] de la Dirección de Obras Públicas, que siempre [illegible] para que se [illegible] las providencias necesarias [illegible] o sea que [illegible] las [illegible] que esta-blece la ley de transporte de pasajeros.

Recordamos que cuando se produjo el accidente que costara la vida a numerosas personas, se pudo comprobar que los coches de dicha empresa no reunían las condiciones exigidas por la ley, sin embargo desde ese entonces hasta la fecha son numerosas las violaciones que se le han tolerado. Últimamente se produjo un nuevo accidente que por fortuna no ocasionó víctimas, y que posiblemente sea el que ha movido a la Dirección de Obras Públicas a adoptar la medida que hoy comentamos.

Estudiando detenidamente las leyes 2499 sobre reglamentación del uso de los caminos para el servicio público de transporte y la 2499 reglamentaria de dicho servicio, nos encontramos con una serie de disposiciones de estricta aplicación al presente caso, y que las autoridades de la Dirección de Obras Públicas han dejado de lado. Así por ejemplo el artículo 16 que establece "Cuando por causas extraordinarias o por negligencia del concesionario, sea imposible obtener la prestación regular del servicio y cuando así lo exija el interés público, el Poder Ejecutivo podrá proceder a la ejecución directa, incautándose de los medios de explotación." Tal disposición faculta a las autoridades provinciales a tomar directamente el servicio, incautándose de los medios de explotación, medida que creemos era la que correspondía adoptar en este caso, desde que ya se ha visto que no es posible que continúe dicha empresa la prestación de ese servicio público.

De los considerandos de la resolución de Obras Públicas, se desprende que la intervención decretada es con el propósito de comprobar si en efecto como lo sostiene el concesionario los ingresos de dicha línea no alcanzan a cubrir el costo de explotación, lo que dará a su propietario a solicitar se le facultara para aumentar las tarifas, y también debido a las transgresiones que venía cometiendo. Entendemos que ninguna de las causales invocadas por la Dirección de Obras Públicas es la que cuadra al caso.

Si se tratara de comprobar que los ingresos no alcanzan a cubrir el costo de explotación existen otros procedimientos más fáciles para ello, y si de lo segundo, la ley 2499 le faculta para que se le apliquen al concesionario una serie de sanciones hasta que se ponga en condiciones reglamentarias y en su defecto aplicar lisa y llanamente el artículo 16 más arriba transcripto.

Por eso creemos que la medida adoptada por las autoridades provinciales no habrá de conducir al fin perseguido, pues no se conseguirá otra cosa que una regularización momentánea del servicio, mientras dure la intervención, y posteriormente se volverá al estado actual de cosas.

Correspondería a la Dirección de Obras Públicas hacerse cargo momentáneamente del servicio y proceder de inmediato a llamar a licitación para la explotación de ese servicio público, en la seguridad de que se pondría fin a una serie de abusos que se venían cometiendo a vista y paciencia de las autoridades encargadas de velar por el mejor servicio del transporte de pasajeros a la vez que la vecina población de Santo Tomé cuyo desarrollo e impulso se ha podido apreciar en los últimos tiempos recibirá los beneficios que tal medida le reportaría.

Calles en mal estado en los suburbios

Necesidad de construir desagües subterráneos y pavimentos

Vecinos de distintos barrios nos hicieron llegar sus quejas por el mal estado de las calles no pavimentadas, y nos han invitado a visitarlas para cerciorarnos de que son casi intransitables en algunos tramos, por los pozos, zanjas, depresiones y pantanos que se han formado en las últimas semanas.

Hemos recorrido algunas de esas calles, comprobando que en efecto se hallan en pésimas condiciones para el tránsito. Las sucesivas lluvias del presente mes y la acción de las ruedas de vehículos de toda clase, han destruído las calzadas no pavimentadas. El lodo escurrido hasta las cunetas de desagüe, las ha borrado en parte y con el estancamiento de las aguas llovidas ha empeorado el estado general de las calzadas. A los costados han crecido los yuyos formándose verdaderos malezales que son refugio y criaderos de bichos e insectos dañinos.

Los trabajos de conservación de esas calles no han podido realizarse en las últimas semanas por la misma causa: las lluvias. No se han oreado las calzadas para poder emplear las cuadrillas y equipos camineros, cuando ha vuelto a llover. No ha sido posible trabajar con la pala y la máquina Champión, porque el barro se mantiene desde más de un mes a causa de las persistentes precipitaciones pluviales.

Están por eso nuestras arterias de tránsito en los suburbios, en estos días, en las pésimas condiciones en que suelen estar durante el otoño, cuando las lluvias persistentes y copiosas y la circulación de rodados, destruyen las calzadas. Como en otoño, el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad no puede efectuar en este mes lluvioso, los trabajos de abovedamiento, limpieza y desobstrucción de cunetas de desagüe, etc., y las calles se han tornado intransitables.

Tal situación demuestra que es necesario construir desagües pluviales subterráneos y pavimentos, porque es la única manera de evitar la formación de pantanos y la destrucción de las calzadas de las vías públicas del municipio.

La circunstancia de haberse encarecido los materiales de construcción, especialmente los que se importan, a causa de la guerra mundial, ha inducido a pensar que esas mejoras no podrán o no convendrá realizarlas por algún tiempo; pero esta manera de contemplar la situación debe cambiar si la anormalidad se prolonga, buscando la forma de solucionar el problema exclusivamente con materiales del país y lo más económicamente posible.

Si no es conveniente el caño de hormigón armado por el alto costo del hierro, ni se puede pretender un pavimento del mismo material por su escasez o por su precio, bien puede construirse desagües y afirmados con materias primas corrientes, aunque sea preciso variar el tipo o característica de las obras. Al mismo tiempo que se solucionarían problemas urbanos se fomentarían las industrias nacionales y probablemente, con esto el abaratamiento de la producción.

Al parecer la guerra se prolongará mucho tiempo y luego tardarán años antes que se vuelva al estado de abundancia y baratura de materiales anterior al estallido de la conflagración. Y desvanecida toda esperanza de poder llevar a cabo en breve obras de desagüe y de pavimentación como antes, corresponde ingeniarse para resolver nuestros problemas con los medios de que se dispone en el país.

La Dirección de O. Públicas ha intervenido anoche la E. de ómnibus El Chumbito

En su reunión semanal el directorio de Obras Públicas ha resuelto el sumario instruido con motivo de los accidentes que han ocurrido en los coches de la empresa de ómnibus "El Chumbito" que hace el servicio entre esta capital y Santo Tomé, contra la que han sido formuladas numerosas quejas.

En la resolución se expresa que se interviene en dicha empresa por quince días, y se designa al señor Juan María Cagnetan(?), para que cumpla la resolución mencionada; dicho funcionario deberá informar cada cinco días sobre el cumplimiento de los horarios; de las tarifas; revisación de los libros; estado del material rodante; y sobre todo otro punto del mejor desenvolvimiento de las actividades.

Expresa el directorio en sus fundamentos, que la empresa ha infringido en varias oportunidades las disposiciones de la reglamentación de la ley 2499: incumplimiento de los horarios; violación de las disposiciones de tarifas; falta de uniformes y distintivos en el personal; exceso de pasajeros; y sobre todo, los hechos ocurridos en marzo del año pasado, en que se incendió un coche con las lamentables consecuencias conocidas y el reciente incendio de otro en que felizmente no hubo pérdidas de vida que lamentar.

Consejo de Educación

Se constituirán tribunales del magisterio

Conforme lo teníamos anunciado, el Consejo, en su sesión realizada ayer, consideró y resolvió la inmediata constitución de los Tribunales de Apelación y Disciplinario del Magisterio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la reglamentación de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, actualmente vigente.

—Las resoluciones adoptadas con este motivo dicen así:

Tribunal de Apelaciones: "Debiendo procederse a la constitución del Tribunal de Apelaciones, atento a lo informado por Inspección General y de acuerdo con el artículo 113 de la reglamentación de la ley No. 2981, se resuelve: 1o. Designar para integrar el Tribunal de Apelaciones a los siguientes: titulares: sub-inspector general señor Guillermo Fradegrada; inspector seccional Sr. Marcos P. Rivas y directora señorita Alida Borzone; suplentes: inspector Sr. Ricardo Paletti y director señor Carlos Carnevali. 2o. Dado que el representante del magisterio que también debe integrar dicho tribunal, debe ser sorteado en acto público entre los docentes que reúnan las condiciones reglamentarias, se establece como fecha para realizar el sorteo, el día 2 de febrero próximo, a las once. 3o. Invitar para concurrir al sorteo de referencia, a la Federación del Magisterio y a la Asociación del Magisterio Católico de la Provincia".

Tribunal Disciplinario: "Vistas las precedentes actuaciones; atento a lo informado por la Inspección General sobre la necesidad de dejar constituído el Tribunal Disciplinario del Magisterio, y de acuerdo con lo que establece el artículo 58 de la Ley No. 2981, se resuelve: 1o. Designar para integrar el Tribunal Disciplinario del Magisterio, a las siguientes personas: titulares: asesor letrado del H. Consejo Dr. Jorge A. Christe e inspectores seccionales señores Aravena y Angel Ernesto Perone; suplentes: inspectores seccionales, señora Beatriz de la Vega de Costa Medina y señor Loreto C. Quinteros. 2o. Dado que el representante del magisterio que también debe integrar dicho tribunal, debe ser sorteado en acto público entre los docentes que reúnan las condiciones reglamentarias, se establece como fecha para realizar el sorteo, el día 2 de febrero próximo, a las once. 3o. Invitar para concurrir al sorteo de referencia, a la Federación del Magisterio y a la Asociación del Magisterio Católico de la Provincia".

La estación sanitaria de Alto Verde

Quejas contra su deficiente funcionamiento

Firmada por algunos vecinos de Alto Verde hemos recibido una nota en la cual se hacen algunas consideraciones sobre la forma como se desenvuelve la estación sanitaria local, dependiente del Departamento de Salud Pública.

En primer término se hace referencia a la falta de higiene que se observa en la referida dependencia, señalándose que no se toma la precaución de desinfectar las herramientas y las jeringas. Sobre este punto se hacen algunas consideraciones importantes, con las cuales se trata de demostrar que la falta de higiene en la estación sanitaria es general.

Con respecto a los elementos de que se dispone para prestar auxilios urgentes también se señala la escasez y deficiencia de los mismos. Como ejemplo se cita el caso de una persona que fuera picada por una víbora y que debió ser trasladada a esta ciudad al comprobarse que en aquella dependencia sanitaria no se disponía de suero antiofídico. De comprobarse la verdad de esta denuncia, se estaría frente a una grave imprevisión, si se tiene en cuenta las características de la zona, rodeada de islas, en las cuales abundan las víboras.

También señalan el mal estado de la camilla de que se dispone, según se ha podido comprobar en distintas oportunidades.

Dada la naturaleza de la denuncia, corresponde que el Departamento de Salud Pública haga una investigación. Las deficientes condiciones en que funciona la estación sanitaria de Alto Verde crea un problema que desde hace tiempo preocupa a los vecinos de aquel distrito, por cuya circunstancia se hace necesario que las autoridades sanitarias tomen las medidas que convenga para regularizar esta situación.

El acto electoral contará con todas las garantías, ha declarado el gobernador

En declaraciones formuladas hoy, el Dr. Argonz se refirió a la política internacional

Esta mañana el doctor Argonz conversó detenidamente con los periodistas destacados en la Casa Gris, a quienes hizo algunas declaraciones relacionadas con el momento actual internacional y con la situación política y financiera de la provincia.

La situación financiera

El gobernador, después de conferenciar con sus colaboradores y recibir las informaciones de cada ministerio, informó en primer lugar sobre el interinato del doctor Leiva, diciendo que ayer asumió el mando que había delegado en el vice con el fin de tomar algunos días de descanso, circunstancia que no había producido ningún trastorno en el ritmo y en la orientación del gobierno, ya que mantenía con su compañero de fórmula, la misma solidaridad y el mismo criterio desde la hora inicial del gobierno. Después se refirió a las tareas generales de la administración y manifestó que, en primer término, se considerará la aplicación del nuevo presupuesto, adoptando una serie de medidas administrativas tendientes a mantener el ritmo de estricta contención en los gastos para no destruir el equilibrio financiero.

"Las primeras cifras sobre el resultado del ejercicio de 1941, dijo el doctor Argonz, si bien son satisfactorias, porque señalan una importante reducción del déficit que sólo alcanzará a un 1 por ciento sobre las sumas globales del presupuesto, nos imponen la persistencia en el camino seguido para evitar su acrecentamiento.

"Esta tarea, y la ejecución inmediata de las leyes sociales aprobadas por la Legislatura en el período anterior, reclaman la preferente atención del gobierno en estos momentos".

La política internacional

El gobernador expresó después que consideraba la solución a que se había llegado en Río de Janeiro, como altamente satisfactoria para el país.

"Apreciando los hechos con un criterio sereno — dijo — y teniendo en cuenta únicamente los elevados intereses de nuestra patria, somos sólo capaces de mantener el rango de la soberanía nacional para [illegible] nuestros destinos.

"Cumplimos honestamente con los deberes que nos impone la solidaridad americana.

"La política internacional del presidente doctor Ramón S. Castillo, ha interpretado los sentimientos del pueblo argentino, al defender la tradicional independencia de nuestro criterio, inspirado siempre en altos propósitos de bienestar colectivo. Por ello he hecho llegar al señor presidente, palabras de felicitación y de aplauso".

Los próximos comicios

Interesantes son las declaraciones formuladas por el doctor Argonz en lo que se refiere a la situación política y electoral de Santa Fe, de la que expresó que era de absoluta normalidad, diciendo además, que los partidos tendrán todas las garantías compatibles con el estado de sitio, para desarrollar su campaña proselitista.

"Me he enterado — prosiguió — de que dos de los partidos de mayor arraigo popular, han elegido ya sus candidatos y que el Partido Demócrata Progresista se apresta para los comicios en contra de la opinión generalizada que lo consideraba inclinado a la abstención. Pienso que si este partido despliega una acción intensa, estaría en buenas condiciones para disputar la minoría en los próximos comicios.

"El acto electoral, terminó el gobernador, contará con las garantías que establece la ley para su normal desarrollo, y los ciudadanos podrán emitir su voto libremente en igual forma a lo acontecido en las últimas elecciones municipales realizadas en la provincia".

Augusto BARCIA

Después de triunfar en la guerra hay que ganar la paz

(Especial para "EL LITORAL")

Es de creer que los espíritus más distraídos y más frívolos comenzarán a darse cuenta de toda la verdad que había en aquellas afirmaciones nuestras, hechas al iniciarse la guerra europea y reiteradas con toda firmeza al producirse la intervención de los japoneses en la contienda: "Esta guerra es la más grave y trascendental de cuantas se produjeron en la historia". "Durará la guerra el tiempo que necesiten las democracias para alcanzar la victoria, que tendrá que ser definitiva y total".

Está en juego el porvenir de la sociedad humana. Por esto es la guerra presente de una amplitud universal. Alcanza a todos los pueblos y a todos los continentes. Aún hay naciones que no son beligerantes, pero ya no existe ni una sola que pueda permanecer neutral. Posible es que esto no lo adviertan algunas gentes; pero pronto la conciencia del mundo lo reconocerá y lo proclamará como un hecho evidente.

La guerra va a entrar ahora, si no en su etapa definitiva, sí en su fase más dura y terrible. En el teatro bélico del Pacífico [illegible] sufrir duros contrastes las fuerzas aliadas. En Europa la máquina militar teutona, tan quebrantada por el valor heroico y la voluntad invencible de los rusos, se rehará, y con los medios terriblemente poderosos que tiene a su alcance, provocará situaciones muy difíciles para los ejércitos aliados.

Quiero decir que la guerra será cruenta, sangrienta, dolorosa y de una duración que no deja lugar al optimismo. Todavía quedan muchas horas de frenético huracán que ahondarán las grandes heridas abiertas en la carne y en el alma de todos los pueblos. Los [illegible] de hoy [illegible] momento y angustias increíbles.

Podrán producirse situaciones críticas para las fuerzas democráticas y los fallos de fe; los imprevisibles [illegible] llegarán hasta el límite de creer en la victoria de Alemania y del Japón. Habrá clamores angustiosos de paz formulados por estos pueblos. En Berlín y en Tokío, en todo este año, no una sí diez veces [illegible] de la humanidad, que cese la lucha, que se contenga la hemorragia que desangra a la tierra, que se ponga fin a la contienda, brindando [illegible] generosidad sublime de estas almas ataviadas de súbita piedad humana, una paz blanca: que no haya vencedores ni vencidos.

Será todo inútil. La naturaleza de la contienda exige que el batallar se prolongue hasta el vencimiento total de uno de los bandos beligerantes, con la entrega incondicional e incondicionada, a discreción, del otro bando. Y no puede haber triunfo cierto y completo más que para las fuerzas que luchan por la libertad y la seguridad de los pueblos. Las democracias vencerán rotundamente.

Y lo harán por su esfuerzo, que aun siendo el que dominará en última instancia y en el positivo momento, necesita de la cooperación de los pueblos dominados. Cuando se habla de la invasión de Europa y de [illegible] en el Viejo Continente para presentar la gran batalla a Hitler, se olvida que el día en que ésto sea posible, el Fuhrer, sus camaradas y sus [illegible] estarán ya derrumbados en la impotencia, porque se habrá insurreccionado todo el mundo sometido por el poder nazi.

No hay que tener una gran imaginación para pensar lo que será el mañana. En toda Europa, en lo más íntimo de su alma, en el secreto espiritual de aquellos pueblos que construyeron la civilización, está germinando el sentimiento heroico de la libertad, la emoción magnífica de la dignidad. La vida vale por lo que tiene de movimiento autónomo, de impulso propio, de afán personal, sobrepuestos a los placeres materiales, a la placidez animal, al bienestar vegetativo. Las gentes irán como nunca —ya se las ve marchar serenas y radiantes— a buscar la muerte, mirando al enemigo, despreciándolo en su omnipotencia, haciéndole sentir lo efímero y quebradizo de su poder.

No otra cosa, en España, las mujeres que van a ser fusiladas, cuando pasan entre las celdas donde están las que esperan su hora, su gran hora, van serenas, mirando a lo alto, la luz de la esperanza en las pupilas, el fuego sublime de la heroicidad en el alma, y cuando llega el instante de la prueba decisiva, gritan con acentos que tienen resonancia eterna: ¡Viva la Pepa!

Estas serenas goyescas, de la tragedia gráfica, en el gesto y en la conducta, adquieren eternos caracteres de supremo sentido estético, porque la vida o la muerte —que en este caso la muerte es la vida— se transforma en puro valor ético. El espíritu en pleno dominio de la fuerza material recobra sus fueros de soberanía.

Este proceso moral, que está tomando caracteres visibles de una plasticidad evidente, en toda Europa, será el tremendo ariete que quebrantará en sus bases el poder material del espíritu de la violencia.

La victoria de la paz, que la paz es la que hay que ganar, tiene que modelarse dentro de este magnífico formato espiritual: lo heroico de la vida. Aprenderán los que vengan, para siempre, que la libertad y la dignidad en el hombre son las energías indomeñables, contra las cuales el más monstruoso poder, aun centuplicado, no es nunca obstáculo en el camino de los pueblos que tienen un sentido del valor ético de la vida.

Pueden ahora, los que nos tachan de soñadores impenitentes, creer que nuestro romanticismo esencial nos hace soñar y delirar. La realidad, tan inmediata y tan próxima, les dirá que sólo andando en las grandezas espirituales que ennoblecen y dignifican al hombre, la vida merece el esfuerzo de ser vivida.

La organización de la Caja de Asistencia Social

Se ha encargado de la tarea al subsecretario de Salud Pública Dr. A. D. Casas (h.)

Con el fin de cumplimentar dentro del más corto plazo las disposiciones de la ley No. 2994, de Asistencia Social a la Vejez, Inválidos, a la Madre y a los Huérfanos, el Poder Ejecutivo ha dispuesto encargar al subsecretario de Salud Pública y Trabajo, a cargo de la cartera, la organización de la Caja Provincial.

El decreto en su parte resolutiva, expresa:

"Art. 1o. — Encomiéndase al subsecretario a cargo de la cartera de Salud Pública y Trabajo, doctor Absalón D. Casas (h.), las tareas de organización de la Caja, creada por la ley No. 2994, hasta que se constituya el directorio que indica el art. 20 de la misma, facultándoselo para ejercer las atribuciones pertinentes que se enumeran en el artículo 21 y asegurar el régimen de aportes en los plazos y formas que fijan la ley y el decreto reglamentario."

Los considerandos

El P. E., en los fundamentos del decreto, expresa:

"Que por ley No. 2994, promulgada el 13 de noviembre de 1941, fué creada la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Inválidos, a la Madre y a los Huérfanos, cuyos aportes deben hacerse efectivos desde el mes en curso.

"Que el decreto reglamentario No. 32 de la sección Salud Pública, del 30 de diciembre ppdo., al referirse a las autoridades de la Caja, fija el mes de marzo próximo para que tenga lugar la elección de los representantes de las actividades patronales y obreras.

"Que mientras se constituyan las autoridades definitivas de la Caja es necesario proceder a su organización, a fin de asegurar el cumplimiento progresivo y total de la ley, cuya trascendencia social ha de repercutir en forma benéfica en todas las zonas de la provincia.

"Que la importancia de esta Caja, los cuantiosos intereses que ella abarcará en el aspecto económico y la creciente expectativa de la opinión pública por esta innovación en nuestro ordenamiento legal, obligan al Estado a proceder de inmediato."

Por tales razones, y para cumplir el propósito del P. E. de organizar la Caja, dentro de las normas legales y reglamentarias dictadas, se designa al doctor Casas para llevar a cabo la tarea.

Transmisiones radiotelefónicas

L. T. 10 reiniciará su labor el próximo domingo

La estación radiodifusora L. T. 10, dependiente del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, reiniciará sus transmisiones el 1o. de febrero, con el horario habitual de 15.30 a 20.

Manuel García Hernández

BOLIVAR, UN VASCO DE LEY

Cuando se está entre los vascos pareciera que nos hallamos entre los más compactos moldes de la [illegible]: este es el tipo [illegible] que ha conquistado el vasco en el mundo entero, y, lo que es más difícil, que lo ha sostenido a través del tiempo. El vasco es un hombre pacífico, sin perder ese aire entre huraño, desconfiado y casi infantil y sin dejar tampoco sus garras vigorosas cuando quiere asomarlas en sus momentos de coraje.

No es aventurado decir que no sólo en la sangre llevaba Bolívar la añagaza secular de sus mayores, sino en todos esos actos en que la fiebre libertadora le hacía perderse entre la nebulosa azul de sus ensueños. Ya vemos que el vasco es el soñador y simbolista. Le vamos confiar sus más íntimos secretos al árbol de Guernika, que parece cobijarlo en su tradición de libertad y en su eterna ansia de una patria doblemente propia. Así Bolívar, en un atardecer de oro, en el Monte Sagrado, acompañado por su noble maestro don Simón Rodríguez, puede exclamar con una emoción que sólo de él podía nacer: "Juro delante de usted; juro por el Dios de mis padres; juro por mi honor, juro por la patria, que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español."

Bolívar iba de París a Italia andando [illegible] buscando la grandeza de ese suelo "compuesto del polvo de los muertos y de las ruinas de los imperios", como él mismo decía. Allí, por lo demás, iban los grandes hombres de la época a ponerse en contacto con esas ruinas sagradas que tantas vidas bellas habían costado. El joven Bolívar, enardecido ante el milagroso silencio de aquellos vestigios de la Historia Magna, juró frente a su maestro, que libertaría su patria, lo que pudo cumplir después de las más penosas proezas y fracasos. Allí parecía escuchar el grito tenaz de sus antepasados para que llevara su brazo y su espíritu a la defensa de la patria. Ahí está el simbolista que se inspira frente a las gloriosas ruinas para ensanchar la fuente de sus ideales de libertad. Dicen que cuando Bolívar estaba más ensimismado en esa hora del crepúsculo, cuando parecía que las palabras serían una profanación al momento solemne de las luces, se puso de pie y exclamó: "¿Conque éste es el pueblo de Rómulo y Numa, de los Gracos y los Horacios, de Augusto y de Nerón, de César y de Bruto, de Tiberio y de Trajano?" Aquí todas las grandezas han tenido su tipo y todas las miserias su cuna. Octavio se disfraza con el manto de la piedad pública para ocultar la suspicacia de su carácter y sus arrebatos sanguinarios; Bruto clava el puñal en el corazón de su protector, para reemplazar la tiranía de César con la suya propia".

Por eso, frente a esas ruinas que encerraban grandezas y miserias, él prometía a su justo maestro que no daría descanso a su brazo, ni reposo a su alma, hasta ver limpia la patria de las cadenas de los opresores. Fué en el suelo de Italia a la que llamó "tierra desgraciada, sierva de los extranjeros", que puso su destino humano al servicio de la causa que fué su gloria, su martirio y su delirante amor por la libertad. Lo vemos luego en su "delirio del Chimborazo" enlazar los designios de su sangre vasca relampagueando su simbolismo para sentir en su carne exaltada y en su imaginación fogosa los arañazos fuertes de su vida contemplativa. En aquellas nieves eternas del Chimborazo dejaba Bolívar el calor sensual de su cuerpo y deshojaba las flores más puras de su arpado romanticismo. Era la voz de un poeta que hablaba con la naturaleza virgen. Fué allí a buscar las huellas de La Condamine y de Humboldt. En esta bella página de Bolívar, exaltada, grandilocuente, vibra un acento que no era común en los arpegios americanos. Tenía mucho de Chateaubriand, de Rousseau y de Voltaire, y en aquellas nieves imperecederas que holló con su planta atrevida, para estar más cerca del sol y mirarse cara a cara, lo asomaba en su delirio.

Entre otras cosas, dijo estas que le patentizan de exaltado: "Un delirio febril embarga toda mi mente: me siento como encendido de un fuego extraño y superior. Era el Dios de Colombia que me poseía".

Surge a cada paso el simbolista, igual que el vasco que va a confiarle al árbol de sus mayores sus vicisitudes, sus amores y sus lágrimas de hombre. Los patriotas vascos, que se van contra España porque el alma contra lo que ellos consideran una mengua para las dimensiones de su moral y para la geografía lírica de su patria, son también simbolistas.

El vasco tiene mucho de sensual y de místico y ya lo era Bolívar en grado tal, que la vida la repartió entre los amores que fueron siempre su mortal desasosiego: en su amor a la patria, que ardió su pavesa de alucinado, igual que los sencillos idólatras del árbol sagrado, en cuyos follajes [illegible] las músicas libertadoras, y en sus amores humanos que consumieron gran parte de su vida. Era Bolívar un sembrador de amores y vibraba todo su cuerpo y todo su espíritu por unos ojos de mujer. Este hombre era una llama viva: en su palabra, en su pluma, en su voz, en su acción guerrera y en la ferviente pasión de amarlo todo. No podía pasar sin dejar su rastro.

El error fundamental de todos los que en América han pretendido encerrar la vida de Bolívar entre las líneas sutiles o groseras del paralelismo, no consiste en otra cosa, a mi entender, que en haber tomado al hombre desde el macizo de su realidad. Decía un escritor francés: "Humanicen ustedes al libertador, para que los franceses podamos comprenderlo". Por más que humanicemos a Bolívar, siempre deja un claroscuro de su personalidad casi irreal. Con ser muy grandes sus contemporáneos y compatriotas, don Francisco de Miranda, precursor de la independencia americana y su lugarteniente el Gran Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre, ninguno de ellos logra esa figura "desdibujada" que vimos en el Monte Sacro, visionario de la Roma grande y caída y en las cumbres del Chimborazo, "Atalaya del Universo", que por momentos se cubre de un halo de leyenda romántica y a ratos se destruye en una proeza diabólica. Muy bien lo analiza don Miguel de Unamuno y lo llama "Bolívar Quijote", porque no cabe a una vida exaltada, delirante, apasionada, si no se la encuadra entre la escurridiza armonía del caballero de la Triste Figura, señor de la Mancha, torturadas sus carnes escuálidas por el recuerdo obsesionante del Toboso. A Bolívar hay que buscarlo entre esa manía del Quijote de arrebatar a los gigantes la fuerza que le molesta. Su tenacidad es netamente vasca: cuando está derrotado, extenuado, deshecho, sin ejército, le preguntan:

—¿Y qué piensa hacer usted ahora?

El responde como un rayo:

—¡Vencer! — y vence.

Y cuando el terremoto destruye su obra y se ve aniquilado, dice con igual tenacidad vasca:

—Si la naturaleza se opone, lucharemos contra la naturaleza.

Así queda [illegible] su estructura de exaltado y de romántico en el marco de la historia. En el caso ultrapasa la manía poseedora de don Quijote y en los ojos de muchas mujeres de su época quedó grabada aquella figura [illegible], que hasta en París impuso modas y en los casinos elegantes supo derrochar grandes sumas de dinero para matar la pena de su prematura viudez. En la guerra de la independencia aparece en el alma de los pueblos con una extraña representación demoníaca. Bolívar, sin defectos, sería una de las tantas figuras de hornacina que no cuadran a su psicología de gozador de la vida. Su terreno es otro y obedece al designio de su raza, que gusta de la buena mesa, del amor y de la alegría.

"El primer representante en América de la familia del Libertador lleva su mismo nombre de pila —dice el historiador francés Julio Mancini.— En 1587, Simón Bolívar, señor de la Rementería de la "villa" de Bolívar en Vizcaya, cuyos antepasados se habían ilustrado, en el siglo XI, en las luchas contra los obispos de Armentia, combatiendo con energía por el mantenimiento de las libertades del pueblo vasco, llegó a Venezuela con el gobernador don Diego de Osorio y Villegas, su pariente."

Desde allí su origen vasco. Primigenios fueron todas esas figuras: [illegible] llegó a ser "procurador y [illegible]" [illegible] Felipe [illegible] Esteban [illegible] más nobles casas de Navarra [illegible] Galicia y de Andalucía que se establecieron en Venezuela [illegible] la Guayra [illegible] agrícolas en los valles de Aragua y del Tuy, que era donde [illegible] abundaban las familias vascas [illegible] 1732 Juan de Bolívar y Villegas [illegible] de San Luis de Cura.

[illegible] marqués de Bolívar y Ponte [illegible] el mismo historiador [illegible] Aroa. También tenía el título de vizconde de Cocorote. Casado [illegible] 1773 con doña Concepción de Palacios Blanco [illegible] de ella cuatro hijos, de los cuales el último, Simón, vino al mundo en Caracas, en la noche del 24 de julio de 1783."

Este es, pues, nuestro Simón [illegible] tal linaje, se creería que Bolívar [illegible] en el curso de los años [illegible] un aristócrata. Casado en Madrid con la hija de los marqueses del Toro, doña María Teresa [illegible] viudo a los 19 años, amargado y desilusionado. Entró a la corte como si realmente hubiera allí nacido. Jugó con Fernando VII a la pelota, cuando era príncipe [illegible] tarde le dió otros juegos más [illegible] Inspiró celos en la corte de Madrid y tuvo que salir para [illegible]

Y al correr de los años fué, en verdad, el enemigo más [illegible] de la corte. Quemó su [illegible] patrimonio en la lucha [illegible] la independencia. Se le ocurrió [illegible] general Páez desde Caracas [illegible] la conveniencia de [illegible] Bolívar, irritado, escribió a Santander: "Mi hermana me dice que en Caracas hay tres partidos, monárquicos, demócratas y pardócratas. Que sea yo libertador o muerto es mi consejo. Este [illegible] el que yo seguiré, aun cuando [illegible] todo el género humano... [illegible] las injurias de mis enemigos [illegible] de una ambición [illegible] y de un alma infame capaz de igualarse a la de Iturbide y otros miserables usurpadores."

Y al propio Páez le llega a decir con toda su valentía [illegible] nacidad vasca: "Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón; [illegible] [illegible] no hay nada de esto; yo no soy Napoleón, ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César, menos a Iturbide; tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. [illegible] título de libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano; por tanto me es imposible degradarlo".

El título de Libertador, [illegible] concedido en América [illegible] era su orgullo. Ni [illegible] corona, ni la corona, podían [illegible] Esa era la cualidad de [illegible]

Cuando el general Sucre [illegible] en Ayacucho, batalla que dió la libertad definitiva a la América [illegible] Criado en la [illegible] España, hijo de [illegible] amistad y la [illegible] Humboldt. Muere pobre [illegible] millonario y [illegible] Vence en la guerra y en el amor. Desea [illegible] a San Martín. Lo llama su mejor amigo. Derrocha una [illegible] suma de dinero para [illegible] todos los pueblos en [illegible] San Martín conserva [illegible] al momento de morir un [illegible] del Libertador, lo que prueba [illegible] grandeza indiscutible.

Al morir se acuerda de [illegible] servidores. Comprendió [illegible] la inutilidad de su lucha y [illegible] de morir dice estas palabras proféticas: "Aré en el mar y edifiqué en el viento."

A siete leguas de Bilbao [illegible] pueblo de Bolívar, originario [illegible] el apellido fué Bolívar [illegible] (prado del molino). [illegible] de la antiiglesia de [illegible] Vizcaya, en donde estuvo [illegible] Colegiata. Allí hay un [illegible] a Bolívar, para [illegible] cerca de la casa [illegible] sus mayores, orillas del [illegible]

El pueblo vasco mirará [illegible] arquetipo soñador, [illegible] enamorado, a su hijo de América. Le dió una espada noble, un [illegible] sincero, una libertad [illegible] Puede muy bien ser arrullado [illegible] los acordes románticos del [illegible] "Gernikako Arbola" o por las melodías libertarias del Himno Nacional de Venezuela. Ambas canciones pueden arrullar la vida romántica de la independencia porque en una se canta a la [illegible] vasca con los acentos [illegible] raza de los caribes para [illegible] este vasco de ley......

(Servicio exclusivo "[illegible]". Reproducción prohibida).

Las operaciones del Hogar Propio Municipal

Se está estudiando la forma de efectivizar los préstamos acordados

El Directorio del Banco Municipal, actual administrador del Hogar Propio, está tratando la mejor forma de hacer efectivos los préstamos acordados por las juntas administradoras que la precedieron en el gobierno de esa institución, de acuerdo con las nuevas ordenanzas que rigen el funcionamiento de la misma y con los recursos de que se dispone.

En sesión reciente el Directorio acordó nuevos préstamos hipotecarios, pero según se informa en el mismo, ello no significa que se harán efectivos antes que los acordados anteriormente, algunos de los cuales en los años 1937 y 1938 y que no se hicieron efectivos por haber llegado el Hogar Propio a una situación de insolvencia.

De acuerdo con la nueva ordenanza que rige su funcionamiento y su reglamentación, los préstamos hipotecarios se harán por orden cronológico y hasta la cantidad que permitan los fondos disponibles.

El Hogar Propio Municipal, cuyas operaciones estaban suspendidas desde varios años, bajo la administración del Directorio del Banco Municipal reinicia sus operaciones y en el transcurso del presente año dispondrá la compra de varios terrenos y construcción de viviendas, pero no podrá satisfacer todos los pedidos, en su mayor parte acordados hace años, porque no cuenta para ello con más de $ 50.000 y los pedidos exceden de $ 800.000.

En realidad no dispone en dinero efectivo de más de $ 300.000, y el resto, aproximadamente de $ 200.000, lo deben la Municipalidad, $ 100.000 por descuentos a beneficiarios no entregados y $ 60.000 por jubilación de periodistas, cupones no [illegible], etc.; y la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones, $ 60.000, aproximadamente. Pero estos se pueden realizar, por lo que el Hogar Propio hará las operaciones sobre la base de $ 300.000 más o menos.

Quedarán, pues, algunos sin poder adquirir de inmediato la vivienda propia por intermedio de ese organismo, y por eso exigen un estudio minucioso cada expediente iniciado, a fin de no cometer injusticias. Ahora no se pueden conceder los préstamos y hacerlos efectivos como antaño, cuando no había necesidad de observar orden cronológico, caducidad de pedidos por no haber llenado requisitos de ordenanzas, antigüedad y méritos de los solicitantes y otras condiciones que demandan mucho tiempo.

El Directorio del Banco anuncia que no obstante estas dificultades, se han dispuesto escrituraciones de terrenos comprados por beneficiarios y que en el transcurso del presente año se construirán o comprarán viviendas para empleados y obreros hasta la suma que permitan los fondos disponibles y los que ingresen en adelante.

Educacionales

Condiciones de ingreso a la Escuela Normal

La dirección de la Escuela Normal Mixta de Maestros de esta capital, avisa a los interesados que la inscripción de los aspirantes a 1er. año se iniciará el 20 de febrero a las 8, hasta el 4 de marzo a las 15.

Los interesados deberán presentar en secretaría la solicitud dirigida a la dirección, en papel sellado nacional de dos pesos, firmada por el alumno y el padre o tutor, acompañando, partida de nacimiento (13 años cumplidos); certificado de 6o. grado; certificado de buena conducta; certificado de buena salud; certificado de vacuna y cédula de identidad.

El examen de selección se realizará el 6 de marzo; a las 8 se tomará la prueba de matemáticas y a las 13 la de castellano.

"EL AGRO[illegible]
Apareció hoy con el siguiente sumario:
[illegible]
Un drama aleccionador [illegible]
[illegible]
Se vende en los quioscos [illegible] Casasini y Banco de [illegible]

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. COMITE NACIONAL

Nuevos comicios complementarios el 8 de febrero

En los círculos dirigentes del radicalismo era opinión general la suspensión de los comicios complementarios de las elecciones internas, teniendo en cuenta que no podía cumplirse en caso contrario, la exigencia de la ley nacional No. 8871, de elecciones que fija un plazo de treinta días anteriores a la elección para presentar la lista de candidatos.

Pero, el gobierno nacional ha prorrogado dicho plazo, ante las solicitudes que han presentado varios partidos de la metrópoli, provincia de Buenos Aires y otra, de manera que dicha dificultad ha desaparecido.

Ante tal situación, es propósito de los miembros del Comité Provincial que se reunirán el domingo 1o. de febrero, que el domingo 8 del mismo mes se realicen comicios complementarios en todos los distritos donde no se efectuaron elecciones, o donde las realizadas sean anuladas por la Junta Electoral del partido.

El escrutinio de los comicios internos

Esta tarde a las 17, comenzó el escrutinio de los comicios internos efectuados para elegir la lista de candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido en las elecciones generales del 1o. de marzo.

U. C. R. IMPERSONALISTA

Reunión del Comité Ejecutivo

El diputado nacional don Carlos A. Pita, presidente del Comité Ejecutivo del partido ha citado a los miembros del referido organismo, a una reunión que se realizará el domingo 1o. de febrero entrante, en el Hotel España. El orden del día comprende los asuntos siguientes:

1o. Organización partidaria; 2o. Intervención del partido en los comicios nacionales del 1o. de marzo ...

... cómodo reunir a las referidas autoridades.

Quedo a la espera de su grata respuesta y saludo al señor presidente con toda consideración.

El P. D. Nacional de Buenos Aires eligió los candidatos a diputado nacional

Impugnación a la candidatura del coronel Enrique I. Rottjer

LA PLATA, 30 — En el salón La Gaubeire se realizó ayer la asamblea general de delegados del Partido Demócrata Nacional para elegir los candidatos a diputados nacionales que sostendrá en los comicios del próximo 1o. de marzo. La asamblea fué presidida por el senador nacional Antonio Santamarina y eligió la lista siguiente: Raúl Díaz, Enrique I. Rottjer, Benito de Miguel, Ernesto de las Carreras, Benito Martínez, Nicolás Avellaneda (h.), Francisco Berardi, Luis María Berro, Raúl B. Cúneo, Roberto N. Lobo, Ramón C. Leyarte, Juan Carlos Milberg, Samuel Ortiz Basualdo, Justo V. Rocha, Nicanor Salas Chávez y Rogelio J. Solís.

El congresal señor Roberto Ucal impugnó la candidatura del coronel Rottjer por no reunir la afiliación de éste la antigüedad de un año como exije la carta orgánica de la agrupación. El delegado Errieet hizo moción para que por esta vez se apartase de esta disposición reglamentaria por las relevantes condiciones de inteligencia y capacidad del coronel Rottjer, que significaba un valioso aporte para la agrupación. La presidencia solicitó entonces que los delegados que no estuviesen de acuerdo con la moción del señor Errieet de apartarse por esta vez de la carta orgánica se pusiesen de pie, lo que solamente hizo el señor Roberto Ucal autor de la impugnación.

Se tributó al final un aplauso al coronel Rottjer y luego se levantó la sesión.

La comunicación de cambio de domicilio de los enrolados

Mañana se realizará la asamblea de la Construcción

... de seis meses se le aumentará 0.20 mensual, hasta ponerlos a la altura de los demás obreros.

Así también se tratará el art. 5o. del referido convenio que se refiere a las causas de despido, especificando que no se podrá dejar fuera de su tarea al obrero que haya demostrado capacidad en el desempeño de su puesto, en la empresa, talleres, etc; el personal podrá ser despedido por cesación de trabajo o terminación de las obras. En ese caso los obreros despedidos deberán ser ocupados nuevamente con preferencia sobre los demás.

Existen asimismo otras cuestiones, que serán tratadas a continuación tales como: Oficina de Trabajo y lo relativo a disposiciones generales; balance, elección de la comisión directiva y asuntos varios.

De 37 grados fué la máxima de hoy

Ha sido más estable hoy el tiempo

En el transcurso de las últimas 24 horas, el tiempo mejoró en nuestra zona, haciéndose más estable. Disminuyeron la humedad y la tensión del vapor, y la presión atmosférica registró un descenso. La temperatura se mantuvo en ascenso, alcanzando los 37 grados en la ciudad. El viento empezó a soplar esta tarde del Norte.

El termómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró esta mañana la mínima de 21o. máxima al abrigo, 37 grados a las 13.15; dirección del viento Noreste con la velocidad horaria de 4 kilómetros.

Del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, transmiten: ...

La temperatura en Rosario

Fiestas de Carnaval

Rebaja de pasajes por el F. C. Santa Fe

Municipales

Departamento Ejecutivo

MAÑANA INAUGURARA SU NUEVO EDIFICIO LA SOCIEDAD DE FOMENTO "9 DE JULIO"

En sus 12 años de existencia esta entidad ha desarrollado una labor meritoria en favor del progreso de su zona

Con la presencia de autoridades, asociados, público en general, mañana será inaugurado el nuevo y moderno edificio que la Sociedad de Fomento "9 de Julio" ha levantado en la calle Pedro Ferré No. 2928. El acto se llevará a cabo a las 19 y en ocasión del mismo se servirá un lunch.

Con este amplio y confortable edificio, la Sociedad de Fomento "9 de Julio", una de las más meritorias y antiguas de la ciudad, cumple una de sus importantes etapas de una acción ininterrumpida de casi doce años de labor al servicio del progreso edilicio y cultural de una importante zona de la ciudad. En efecto, la entidad de referencia fué fundada el 12 de junio de 1930, estando integrada su primera comisión directiva por las siguientes personas: Presidente Juan P. Courault; vice Juan Panozzo; secretario Juan Pellizza; pro Carlos Zavala; tesorero Ramón González; pro Juan Ambrosini; vocales Hortensio Tirone, José Vanrrell, Tirso Rojo, Juan Segovia. Revisadores de cuentas, Marcelo Tuduri y Atilio Valpati. Con fecha 11 de febrero de 1936 obtuvo la personería jurídica acordada por el gobierno de la provincia.

Finalidades de la entidad

La primera comisión directiva, así como las que le sucedieron, se dedicaron con entusiasmo a la tarea de dar cumplimiento a las finalidades sociales determinadas por los respectivos estatutos ...

... tual comisión directiva y llevar a la práctica.

El nuevo edificio, de líneas modernas y dotado de todas las comodidades y confort deseables, permitirá mayores comodidades para los asociados y contribuirá a llevar adelante las finalidades que persigue la institución. Las nuevas actividades que desarrollará la entidad, no significarán, por supuesto, apartarse de los fines principales previstos en los estatutos. Colaborarán con la comisión directiva nuevas subcomisiones, cada una dentro de un género de actividad, lo que permitirá a aquélla dedicarse de lleno a continuar la obra de progreso y fomento del barrio en que está empeñada desde hace muchos años.

La actual comisión directiva está empeñada actualmente en obtener de los poderes públicos importantes obras para los barrios de su influencia y tiene ante sí un importante programa de labor.

La construcción del nuevo edificio fué autorizada por la asamblea extraordinaria del 5 de octubre de 1941, disponiéndose la inversión de $ 25.000 para esa obra que se ha llevado a feliz término. El local que mañana se inaugura está dotado de amplias comodidades: dependencias para sala de primeros auxilios, biblioteca, para juegos diversos, secretaría, "buffet", sala de trasmisiones; un vistoso "hall" que antecede al lujoso salón de invierno dotado de todas las comodidades necesarias para festivales danzantes, veladas, etc. ...

La actual comisión directiva

El nuevo edificio social

... comprendido dentro de la disposición del art. 57 de la ley 2722; conceder indemnización por cesantía al señor Concepción Maidana; declarar que el señor Juan E. Ruiz, debe reintegrar los aportes; hacer lugar al pedido de revisión de jubilación formulada por el doctor Salvador M. Vargas; no hacer lugar a la reconsideración de intereses reclamados por Felipe Frutos Méndez; indemnizar por cesantía a los señores Ambrosio Espíndola, Manuel Avalos, Bartolomé Aguilar y Angel Sánchez.

La parada de ómnibus en la plaza España

Un núcleo de comerciantes ha solicitado contemplaciones de las autoridades municipales

Una delegación de comerciantes de la plaza España y sus inmediaciones, concurrió esta mañana a la Casa Municipal, visitando al intendente y al secretario de Gobierno, para interesarlos por la situación que les creará el hecho de que, a partir del 1o. de marzo próximo, no se detendrán más los ómnibus del servicio interurbano actualmente con parada en la plaza mencionada.

Expusieron los comerciantes aludidos, que al no parar más los ómnibus en ese lugar, se perjudicarán seriamente, ya que la concentración del público se desplazará hacia la estación terminal de ómnibus "Belgrano" y se resentirán sus negocios, como ha ocurrido en otra oportunidad. Pidieron, en consecuencia, que se contemple la situación que se les crea.

El intendente y el secretario de gobierno del D. Ejecutivo, después de atender con deferencia a los visitantes, prometieron estudiar el asunto a fin de contemplar el problema planteado, de la mejor manera posible.

La supresión de la parada en la plaza España, en caso de llevarse ...

La limpieza de los terrenos baldíos

La municipalidad ha creado una cuadrilla de 20 hombres para realizarla

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Resoluciones aprobadas

... tos y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Asamblea general de los obreros panaderos y anexos

La comisión administrativa de la Sociedad Obreros Panaderos y Anexos, ha convocado a los socios a una asamblea general extraordinaria para el domingo próximo a las 9, a realizarse en su local propio de la calle 9 de Julio Nro. 2768. Se tratará un pedido formulado por nota por un grupo de asociados, en el sentido de que se consideren estos dos puntos: 1o. Situación general de la sociedad; 2o. motivos de la renuncia de los miembros de la comisión.

Se pide puntual asistencia dada la importancia de los asuntos que se debatirán.

Actividades del Centro Social de Ayuda Mutua "Los Marinos"

Celebró sesión la comisión directiva del Centro Social de Ayuda Mutua "Los Marinos", de reciente creación, y resolvió fijar el día 4 de febrero próximo a las 13 para efectuar el balance y rendición de cuentas correspondiente a su primer trimestre.

Designó presidente honorario al señor Francisco Dalla Fontana.

En el transcurso del presente mes, ingresaron como nuevos socios, los señores Isidro Senac, Mario Vivas, Marcelino Barchiani, Mauricio Orellano, Ramón A. González, Gregorio Troncoso, Santos G. Olivera, Francisco A. González, Julio Vandenberghe, Felipe A. Ceballos, Norberto A. Mendoza, Angel C. Mendoza, Luis A. Díaz y Luciano Mazo.

La comisión recuerda a los señores socios que deben presentar su fotografía cuanto antes, a fin de adherirla al carnet que se les otorgará, sin cuyo requisito el médico del centro no los atenderá.

Las actividades del gobernador

Información General

Reunión de la C. D. de la República del Oeste

Las disposiciones de la ley No. 11338 de Trabajo Nocturno de obreros en las panaderías

Se ha suscitado un conflicto en el gremio panaderil de esta ciudad, a raíz de que un propietario de panadería no ha dado cumplimiento a las disposiciones de la ley nacional No. 11338 sobre trabajo nocturno en dichos establecimientos; dicha infracción determinó diversas medidas de la Oficina Regional del Trabajo, que han culminado, ante el incumplimiento de las resoluciones de las autoridades del trabajo, en la clausura del comercio.

Aunque la información oficial no ha sido suministrada por las autoridades de la Oficina Regional del Trabajo, ha trascendido que el Fiscal de Estado en un dictamen que se mantiene en reserva, se muestra contrario a la clausura del comercio aludido, expresando que debe revocarse la orden de clausura.

A raíz de dicho dictamen, esta mañana visitó al subsecretario a cargo del ministerio de Salud Pública y Trabajo, una delegación integrada por los señores Bartolomé Escarbajal, Juan Chignoli y Juan Fornés, representantes de los patrones, y los señores ... Aristimuño, A. Guerrero y ... Mansilla, delegados de los obreros, quienes informaron detenidamente al doctor Casas, de la ... significándole que el dictamen del Fiscal de Estado, en caso de ser adoptado como resolución, significaría derrumbar el estado de cosas generado por el convenio que rige las actividades de patrones y obreros del gremio de panaderías, representado por 90 patrones y 220 familias obreras, que han aceptado las disposiciones de la ley 11338 y a la que se ajustan estrictamente en la tarea diaria, contrariamente al propietario de la panadería en cuestión que no ha acatado ...

Casa Gris

El intendente de Rosario

Movimiento de tesorería

Los pagos por expedientes y planillas de gastos alcanzaron a la suma de 35.176.97 pesos. Ha sido entregada al Banco Provincial, una partida de 73.682.30 pesos a cuenta de los descuentos de sueldos por el mes de octubre a los empleados de la administración.

Sanatorio Médico Quirúrgico

Santa Fe S. A.

B. Pellegrini No. 2652 al 2670

SANTA FE

C. T. 18290 y 20094

Director Dr. LUIS M. ...

CIRUGIA GENERAL

Y ESPECIALIDADES

ANESTESIA CON GASES

Servicio médico nocturno a domicilio desde las 21 a 7 horas

MATERNIDAD

Compramos TITULOS

Nacionales

Provinciales

Extranjeros

Municipales

COTIZAMOS LOS MAS ALTOS PRECIOS

BANCO

ITERMAN Ltdo.

SAN MARTIN 2421

C. T. 18033 SANTA FE

Recepciones—

—La señora Alicia Spangler de Arcinlegua, que celebrará mañana el día de su cumpleaños, recibirá con este motivo el saludo de sus allegados y relaciones.

—Con motivo de festejar mañana su cumpleaños la señora María Emilia Caruso Aschenbach de Chandal Sandana, recibirá en su casa el saludo de sus allegados y relaciones.

—El señor Eduardo Pizzorno y su esposa Julia Mas recibirán mañana el saludo de sus allegados y relaciones íntimas, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—Con motivo de celebrar mañana su cumpleaños la niña Aracena Myriam Otrino Gozzarelli, recibirá en casa de sus padres el saludo de sus allegados.

CONSUMA LAS FRUTAS SELECTAS DEL ALTO VALLE DE RIO NEGRO

Peras Williams

(Peras de agua)

Cajón de 10/12 ks. . . . . $ 4.—
Cajón de 18/20 ks. 6.50

[illegible]

Dr. R. M. I. Mansilla
Odontólogo
MENDOZA 2230 — U. T. 13337
Santa Fe
5-Pta. 317

Reabrió su consultorio el
Dr. DOLINSKY
CONSULTAS: De 16 a 19
RIOJA 2623 — Teléf. 13216
19782v1|2

En la playa de Guadalupe—

—La playa de Guadalupe congregó en las últimas horas de la tarde de ayer, a numerosa concurrencia, notándose grupos de bañistas frente a las rambias de Rodríguez, Martini, El Lido y López. La temperatura calurosa que vuelve a sentirse desde hace pocos días, favorece nuevamente la actividad en Guadalupe, especialmente el baño durante las horas de la mañana. En el día de hoy la playa reunió a numerosas damas acompañadas de niños, alternando éstas el baño con juegos y paseos en la playa que con la bajante de las aguas ofrece más espacio y comodidad.

Recorriendo las distintas ramblas nuestro repórter anotó la presencia de los señores José Rodríguez Plet y señora María Esther Aguirre Cullen, Francisco Vallejo y señora Emma Pantasso Villaggi, Baldomero Banús y señora Mercedes Favaro Espíndola, señoras Amelia Sarsotti de Mentyn, Laura Setyria Fornano de Castelvi, América Mayoraz de de la Torre, señoritas Celia Francia Bernardi, Delia Hacine Delagot, Lola Runsberg Bouvier, Raquel Francia Bernardi, Obdulia Noel Barco, Nilda Hacine Delagot, Beatriz Aguirre Bouvier, Matilde Mentyn Sarsotti, Lila Puig Otegui, Nélida Dublán Olmedo, María Elisa Blanco, Noemí Puig Otegui, Raquel Serrés, Olga Echagüe y numerosos niños.

Homenaje—

—Organizado por las amistades, sociedad cooperadora y personal de la escuela Rivadavia y Asociación El Centavo, en fecha próxima se tributará un homenaje a la memoria de la señora Elena Pividori de Chaves, cuya desaparición fuera hondamente sentida en diversos círculos de esta capital.

Consistirá el homenaje de referencia en la colocación de una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos en la necrópolis municipal.

Las hojas del álbum que se entregará en esa oportunidad a los allegados de la extinta se encuentran a la firma en casa de las señoras Rosa Sarsotti de Cardona, Margarita C. de López y señoritas Melchora Salva y Rita Morel.

Niños de hogares santafesinos

(Foto: TORRES)

Sarita Leiva Garay

Pedro Puyol Mántaras

Tarquina Cervasoni Zavalla

Casamientos—

—En casa de la familia de la novia, será bendecido el 11 de febrero próximo, el casamiento de la señorita María Esther Danuzzo Iturraspe con el doctor Eduardo Pellet Lastra, siendo padrinos doña Genoveva Lastra de Pellet y el señor Juan María Danuzzo.

Del acto civil serán testigos, por la novia el señor Juan Bernardo Danuzzo Iturraspe y por el novio el Dr. Emilio Pellet Lastra.

Después del acto religioso se efectuará un recibo íntimo.

—El 10 de febrero próximo será bendecida en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la señorita Matilde García Molina con el señor Gerardo Fiamenl; apadrinarán esta ceremonia la señora Carmen Molina de Fiamenl y el señor Francisco Molina.

Del acto civil serán testigos los señores Luis Fiamenl y Antonio Rosetti.

Los nuevos esposos partirán para la ciudad de Bahía Blanca, donde fijarán su residencia.

—Mañana se realizará el casamiento de la señorita Amilia Willner con el señor Amado O. Fragona, actuando como padrinos la señora Angela Del Pino de Fragona y el señor Pedro Willner.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para las sierras de Córdoba.

—En Buenos Aires será consagrada mañana la ceremonia nupcial de la señorita Gertrudis Clemens con el señor Jorge A. Crespo, siendo padrinos el señor Pedro Clemens y su esposa Gertrudis B. de Clemens y el coronel Jorge B. Crespo y su esposa Blanca Hansen.

Del acto civil serán testigos el ingeniero Ricardo Clemens y el doctor Héctor Palacios.

Después del acto religioso habrá un recibo en casa de la familia de la novia.

—El vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Ela consagrará mañana en Esperanza, la boda de la señorita Lydia H. Muller con el señor Ricardo S. Baravalle, actuando como padrinos el señor Alberto J. Curnack y su esposa Bertha Wernly. La ceremonia se realizará en la iglesia de la Natividad de la Santísima Virgen.

Del acto civil que se celebrará por la mañana, serán testigos los señores Antonio Manzante y Miguel Baravalle.

—Mañana se realizará el enlace de la señorita Monserrat Puygrós con el señor Andrés Bustos, siendo padrinos la señora Elvira de Tuse y el señor Gabriel Burgos.

Con ese motivo los novios recibirán el saludo de sus amistades.

En el Club de Gimnasia y Esgrima—

—Mañana a las 19, se llevará a cabo en el Club de Gimnasia y Esgrima, la primera de las reuniones [illegible]

[illegible]

Iglesia del Rosario—

[illegible]

Compromisos—

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Carolina González Acha con el señor Emilio Guidi. Formulará el pedido de estilo ante el señor Carlos González Acha, el señor Alfredo Guidi.

Con ese motivo la novia recibirá el saludo de sus allegados y relaciones.

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Juana María Morey Morante con el señor Juan Carlos Mariani. Formulará el pedido de estilo el señor Luis Mariani.

Con ese motivo la novia recibirá el saludo de sus amistades.

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Mauricia Villaverde con el señor Angel Pierozzi, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

El casamiento se efectuará en el transcurso del corriente año.

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Norma Clotilde Brittos con el señor Mateo Nicanor Martínez. Hará el pedido de estilo la señora Encarnación Amario de Martínez.

Con tal motivo la novia recibirá el saludo de sus amistades.

—Será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Regina Delicia Servidio con el señor Héctor A. Díaz. Ante los padres de la novia hará el pedido de estilo la señora Angela Vda. de Díaz.

Enfermos—

—Guarda cama la señora Estela Sandana Fasino de Corte, que se asiste en el sanatorio de los doctores Villaggi-Cello; su hijito goza de buena salud.

—Restablecida la señorita Laura Corte Gálvez.

Saldos de BALANCE "LA MIMOSA"

Aprovéchelos... Son ARTICULOS de CALIDAD y MODA...

GUANTES de Tul Filet, Crochet y Seda, en colores, Blanco o Negro. SALDOS BALANCE $ 0.95

COMBINACIONES de Seda, talles 44 al 56. SALDOS BALANCE . . . . $ 3.90

MEDIAS de Seda, malla muy delgada, colorido de moda. SALDOS BALANCE . . . . $ 1.55

CULOTTES en Jersey Milanés, indesmallable, talles 44 al 52. SALDOS BALANCE . . . . $ 1.95

CARTERAS todo nuestro grandioso surtido en BLANCO con el 20 o|o de Descuento sobre los precios de venta

PAÑUELOS de [illegible] SALDOS BALANCE . . . $ 0.90

"La Mimosa"
SAN MARTIN 2459
T. 12968
No. 19931 v30|1

Demostraciones—

—En fecha próxima las amistades y compañeras del magisterio de la señorita María Angélica Formosa, le ofrecerán una demostración con motivo de su casamiento.

Consistirá la misma en una misa para pedir por su felicidad y entrega de un obsequio recordatorio y un álbum. Las adhesiones deben manifestarse por intermedio de los teléfonos: 12933, 31270 y 12034.

—Los amigos del señor Leonardo Enrique Kletti, le ofrecieron ayer una demostración con motivo de su casamiento. Consistió dicho acto en una comida.

—El personal del Banco Español del Río de la Plata, ofreció ayer una demostración al señor Raúl Penedo, con motivo de su próximo casamiento.

Concurrieron los señores Eduardo J. Cámara, Justo Pino, Leonardo Cortigiani, Vicente Calabrese, Atilio Ponce, Bucias Gabriel, Mariano Cafferata, Juan Carcas, Jacinto M. Vouillez, Ricardo Garmalagil, Ricardo Gigante, Salvador Buchara, Alberto Rodríguez, Julio A. Ulibarrie, Adriano Morin, Tuñ David, Cantero Eduardo, Simarro Roberto, Emilio J. Oswald, Antonio Cutisla, Alberto Wilde, José Cattalin, Dionisio Barraguirre, Gerardo de la Peña, Fernando Birri, Máximo Albornoz, Vicente Revuelta, Alfredo Riego, Correa Leonardo, Máximo Muñoz y Gerardo Soberal.

—Un grupo de socios y amistades de la señorita Elena Nazar, se reunieron en el Club [illegible] para despedirla de la vida de soltera.

Participaron de este agasajo las señoras Mary de Patrizzi, Ascención G. de Figueroa, Dora Molla de Chiodini, Melania R. de Fraschia, A. Kizie de Grimberg, Rosa C. de Bonatti, C. de Digirolamo, las señoritas Angela Quittard, Raquel Leva, Anita Rivas, Brígida Larrechea, Clorinda Vecino, Elisa Volta, Delia Arguimbau, Lina Gardani, Sabina Carnevale, Blanca D. Soria, Fernanda Alvarez, y los señores Fermín Martínez, Ing. A. Bove Chapier, Tomás Morelle, Salvador Bello, Francisco Curri, Ing. B. T. Shanley, Ageo Sbigaglia, José Vechiont, Adolfo Castignani, Natalio Rosenfeld, G. Digirolamo, Antonio Giulia, N. De Lucca, José Peritearé, Pablo Vega, J. González, José Ferrari, José Arturi, T. Agenor Cabral, Alejandro Bonetti y Belsor Vives.

—En fecha próxima las maestras de la escuela República del Uruguay ofrecerán una demostración a la señorita Fanny Levy, con motivo de su casamiento.

Las adhesiones deben manifestarse a la señorita Catalina Calcopietro, calle Salta 2912.

Viajeros—

Para las sierras de Córdoba, el señor Rodolfo Fontanarrosa, su esposa Sara Pena y sus hijas Raquel y Susana.

—De Buenos Aires el señor Federico Alemán.

—Para Tanti (Córdoba), el señor Arturo Acerbi, y su hijo Francisco.

—De Mar Chiquita el señor Luis Alberto Aragón, su esposa Angélica Bayo Scorciaffico, sus hijos Luis Alberto, José Eduardo, Jorge Horacio y José María, y doña Angélica Scorciaffico de Bayo.

—Para Huerta Grande el señor Mario Leiva, su esposa Clara Ricardone y su hija Clara.

—De Rosario para Mar del Plata el señor Roque L. Cassini, su esposa Margarita Zébola y sus hijos.

—De las sierras de Córdoba el doctor Alberto Caggiano, su esposa Celia Padie y su hijita.

—De las sierras de Córdoba el señor Enrique De Feo, su esposa María de los Milagros Abad Tuella y su hija Milagros.

[illegible]

CONCURRA AL
GRAN BAILE SOCIAL
A realizarse el día 31 de Enero de 1942
en la amplia pista de mosaicos del Club Unión. Organizado por la sub Comisión de Tennis
Orquesta Jazz y Típica de:
JOSE A. FERTONANI
CABALLEROS: $ 2.— DAMAS: $ 1.—
19894v31|1

NUNCA VISTO
"LA FRONTERA" PRESENTA OTRA GRAN SENSACION
Comienza el Carnaval
con un
GRAN BAILE DE FANTASIA EN
LA FRONTERA
ENERO 31 SABADO
Hermosa presentación. - Precios corrientes. - Reserve su mesa con tiempo. - U. T. 10897
Obsequios de un surtido cotillón a los concurrentes
2 GRANDES ORQUESTAS
NESTOR DEVAL, actor cinematográfico y radioteatral, ha sido contratado expresamente para amenizar los bailes de Carnaval en LA FRONTERA. No. 19779 v31|1

ORIENTAL HOTEL
SIERRAS DE CORDOBA
VILLA ALLENDE - U. T. 90
Altura 555 mts. - Temperatura ideal en todo tiempo
SITUADO AL LADO DEL ARROYO SALDAN
en el camino pavimentado
OMNIBUS EN TODAS DIRECCIONES
Adm. Prop.: Sra. GILDA VITTORIOSO
19178 v abr. A

Prof. Adj. Dr. SCHUJMAN
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Suipacha 3161 — Teléf. 32447
MARTES Y JUEVES
Desde las 17.30 a 19

Dr. ANGEL SAVOINI
Especialmente CORAZON
SAN MARTIN 2525 U. T. 30002 SANTA FE Pta. 488A

Dr. L. Giscafré
Jefe del Centro de Alergia del Hospital Italiano de Santa Fe
ENFERMEDADES ALERGICAS
ASMA, FIEBRE DE HENO, etc. RAYOS X
Vera 2481 - Tel. 12548 - 15878 CONSULTAS: DE 15 A 19 HORAS

Dr. RAUL MAYER
DIAGNOSTICO RADIOLOGICO
Consultorio del Dr. CARLOS CROTTI — Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 11 horas
SAN JERONIMO 1673 — T. 30846 (No.)

LA CASA DE LOS ALFAJORES
Pruébelos y nos recomendará a sus amistades
SAN MARTIN 2456 19723 v13|2A U. T. 13893 y 11584

Dr. Caggiano
DENTISTA
Atiende nuevamente su consultorio
4 DE ENERO 1973
19638v30|2A

En Unión Santo Tomé
SABADO 31 Y DOMINGO 1o.
KERMESSES Y BAILES
organizados por los clubs Unión, Atenas, Paradero y Alianza
SABADO 31
Orq. típica CHEMES
y su cantor JOSE DIAMANTE
Omnibus al terminar
19794v30|1

Dr. DE FEO
de 15 a 18 horas
Enfermedades de Señoras
PARTOS
Asistencia Obstétrica
Gases
SAN JERONIMO 1858
U. T. 12848
19621v abr.

¡Enrolamiento!... 3 fotos . . . $ 1.00
FASES Y CARNETS 6 „ . . . $ 1.50
Foto Valenti
Teléf. 14047 SAN MARTIN 2113
19730v1|2

Dr. GARIBAY Médico Oculista
Ex adscripto a la sala de ojos del profesor Argañaraz en el Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires. Ex médico oculista del Hospital Durand
Enfermedades de los Ojos, Anteojos y Cirugía Ocular
CONSULTAS DE: 10 a 12 y de 15 a 19 horas
SAN MARTIN 3177 U. T. 32139 A.

DR. A. V. CEBALLOS
MEDICO CIRUJANO
CONSULTAS DE: 9 A 11 Y DE 15 A 18 HORAS
1o. DE MAYO 3267 U. T. 15611

El Veraneo Serrano—

Desde Villa Allende— Continúan los preparativos para las kermeses que se realizarán los días 1o. y 8 de febrero próximo, en la hostería "Los Plátanos", con fines de beneficencia. En ambos días funcionarán numerosos quioscos de atracciones, atendidos por damas y niñas veraneantes y habrá servicio especial de confitería.

Numerosas familias que pasan la temporada en esta villa, como así también otras de lugares cercanos, han prometido su asistencia a estas kermeses.

Entre los actos que se anuncian para carnaval, figuran en lugar destacado los tradicionales corsos por la avenida principal de esta villa. Este año se instalarán artefactos de ornamentación modernos, y los extremos del corso presentan motivos de indudable buen gusto. Se gestiona de la comisión provincial de Turismo que la venta de serpentinas, papel picado, etc., sea este año por cuenta de la Municipalidad, que destinará los beneficios de estos corsos a diversas obras.

Asimismo el precio de la entrada de vehículos ha sido reducido a $ 2.50, vendiéndose el abono de cinco tardes a $ 10. El abono de palcos costará $ 16.

Desde La Cumbre— La fiesta realizada en el Palace Hotel de La Cumbre, alcanzó muy lucidos contornos, congregándose en los jardines una concurrencia numerosa de familias que veranean en esta villa y otras próximas del departamento Punilla.

Se organizan numerosas fiestas con motivo de las carnestolendas, habiéndose formado comisiones de damas y niñas que correrán con estos preparativos.

Necrología—

—Viva impresión de pesar ha provocado en esta ciudad el fallecimiento del señor Juan Ignacio Papis, ocurrido hoy en forma inesperada. El extinto que desaparece joven aún, cuando mucho podía esperarse de sus aptitudes, pertenecía desde hace veinte años al personal del Banco de la Nación Argentina de esta capital, donde ocupaba un cargo de responsabilidad. Espíritu laborioso y emprendedor, llegó a conquistar unánimes afectos entre cuantos cultivaron su trato y tuvieron oportunidad de valorar sus sentimientos.

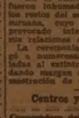

El señor Papis que desaparece a los 41 años, hallábase vinculado a conocidas familias de esta ciudad. Sus restos serán sepultados mañana a las 17 en la necrópolis municipal, acto que habrá de motivar una sentida demostración de duelo.

—En el cementerio de Recreo, fueron inhumados esta mañana los restos del señor Juan B. Macuruana, cuyo fallecimiento ha provocado intenso pesar entre sus relaciones de esta ciudad.

La ceremonia fúnebre congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, dando margen a una sentida demostración de duelo.

Centros y Sociedades

Cooperadora del Taller de Trabajos Manuales No. 10—

—Conforme se anticipara, mañana a las 21.30 se llevará a efecto en el local de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, en calle Urquiza 1954, el festival danzante que organizan las autoridades de la Sociedad Cooperadora del Taller Experimental de Trabajos Manuales No. 10, a su total beneficio.

Una orquesta tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de actualidad.

Sociedad de Fomento 9 de Julio

—Mañana a las 19 se llevará a cabo en la Sociedad de Fomento 9 de Julio en calle Pedro Ferré 2925, el vermouth y baile que ofrecen sus autoridades a los socios y autoridades de la ciudad, con motivo de inaugurarse la nueva sede social de la entidad.

Numerosas familias han prometido concurrir a esta fiesta, que habrá de alcanzar muy lucidos contornos.

Kermesse y baile en Unión de Santo Tomé—

—Mañana a las 21.30, se inaugurarán en el club Unión de Santo Tomé las kermesses y bailes organizados por las autoridades de esta institución y de los clubs Unión, Atenas, Paradero y Alianza.

Una orquesta con su cantor tendrá a su cargo la ejecución de los bailables modernos. Atendidas por señoras y jóvenes funcionarán interesantes atracciones.

Centros Israelitas—

—La comisión formada por socios de las distintas entidades israelitas de esta capital, ha organizado para el domingo próximo, un pic nic en honor de los niños del Asilo de Huérfanos Israelita Argentino, que pasan una temporada de vacaciones en esta capital.

La fiesta se realizará en la quinta del Centro Gallego, y durante la misma actuará la orquesta de niños de dicho Instituto. El precio de la entrada se ha fijado en $ 0.30 y lo recaudado por tal concepto será destinado íntegramente al Asilo Israelita Argentino.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos — Teresa Josefa, hija de Ricardo Vilaseca y de Leonilda Inocencia Domenicone; Hilar Arturo, hijo de Arturo Antonio Pereyra y de Angela Gallegos; Rita Amelia y Guadalupe Lucía, hijas de Ramón Gonzalez y de Antonia Lucía Olivera.

Defunciones — Irma Rivas, argentina 7 meses; Ramón López, argentino 44 años; Máximo Mendoza, argentino 84 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Luis Ramón, hijo de Ramón Ramos y de Virginia Meneghetti.

† **Juan Ignacio Papis** (q.e.p.d.) Falleció el 30 de enero de 1942. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. [illegible]

La Casa especializada en ORTOPEDIA CORSETERIA y FAJAS sobre medida
Piernas y Brazos artificiales
Bragueros y Artículos de goma en general
LA CONFIANZA EN SU RECETA DEPOSITELA EN NUESTRA CASA
PERSONAL TECNICO A SU DISPOSICION
CREDITO
LA REINA de las FAJAS
SAN MARTIN... RIOJA — U. T. 11200 — SANTA FE

HOTEL FERRARI
LA FALDA
(Sierras de Córdoba)
Nuevas ampliaciones
Confort moderno
Pta. 642B

Jabón de REUTER
75 AÑOS BRINDANDO BELLEZA

VAS RIVER
Distribuidores R. C. A. VICTOR
Cuenta con moderno taller para construcciones y reparaciones de:
Radio Receptores y Transmisores
Amplificadores de sonidos. Cine Sonoro
Diatermia y alta frecuencia
Intercomunicación y radio-electricidad en general.
AUNQUE USTED CREA QUE SU RECEPTOR NO TIENE REPARACION, LE GARANTIMOS SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO
MENDOZA 2651 U. T. 15406
19813-A

Dr. Antonio F. Tiscornia
Especialista en enfermedades y cirugía de señoras
ATIENDE NUEVAMENTE SU CONSULTORIO
Horas de consulta de 15 a 18
San Jerónimo 2762 - U. T. 11683

Dr. Tubert
AUSENTE
4 de Enero 1184 - U. T. 30838
19756v1|2

Dr. ESCHOYEZ
AUSENTE HASTA EL 2 DE FEBRERO
19610v1|2 SANTA FE

Dr. Carrió
Ausente hasta el 1o. de febrero
19662v31|1

Dr. ZIPEROVICH
Consultas: 15 a 18 horas
Sábado 9 a 11 horas
Nuevo No. Teléf. 32138
OBISPO GELABERT 2430 Pta. 531|A

DR. SILVERIO J. SOSA
MEDICO CIRUJANO
CLINICA Y CIRUGIA GENERAL
Consultas de: 8 a 10.30 y de 15 a 17 hs.
VERA 2867 U. T. 14498 19612v2|2 SANTA FE

Dr. Langhi
Enf. NERVIOSAS y MENTALES
Médico del SANATORIO BELOMANO
Consultas de 14 a 18 horas
RIVADAVIA 3363 TELEFONO 30400

Dr. CEBALLOS DENTISTA
Trasladó su Consultorio a 1a. Junta 2971 - T. 11236
Entre 4 de Enero y 1o. de Mayo
Turnos especiales para empleados y obreros
Pta. 756A

Dr. APARO
Cirugía General - Fracturas, Luxaciones - Reumatismo Crónico - Tuberculosis Osea - Ortopedia
Médico traumatólogo del servicio de cirugía del Hospital Italiano
HUMBERTO 1o. 5666 Teléfonos: 30443 - 13350
Pta. 721|A

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Excelente actuación de Amavet y D'Andrea en Comodoro Rivadavia

Impresionó bien la pareja Carrasco - Alvaro

Nuestro colega "El Rivadavia", de Comodoro Rivadavia, elogia la actuación de los pelotaris santafesinos José D'Andrea y Roberto Amavet en ocasión del segundo encuentro que sostuvieron con la pareja del Club Y.P.F. El match fué equilibrado en su primera parte pero después sufrió un brusco vuelco a favor de la pareja gimnasista, que presionó ostensiblemente y resolvió a su favor el encuentro. El colega mencionado dice: "Repetimos, pues, que D'Andrea como Amavet actuaron en forma admirable. Ambos de pegada recia y certera, observan siempre muy buena colocación, completándose en forma eficaz".

El encuentro preliminar, tal como lo hemos anunciado, estuvo a cargo de la pareja de segunda división de Y.P.F. y la santafesina integrada por Carrasco y Alvaro. Estos triunfaron por 41 a 41 luego de un match muy reñido e interesante. El colega de Comodoro Rivadavia elogia también las aptitudes de estos dos elementos "mens sana" y dice que pueden producir mucho más aprovechando las enseñanzas de los maestros D'Andrea y Amavet.

Acrece el interés por el match entre argentinos y uruguayos

Ambos teams se han mostrado superiores a los demás que disputan en Montevideo el C. Suramericano de Fútbol

El Campeonato Suramericano de Fútbol que se viene realizando en Montevideo, ha entrado ya en su período de definición. Y como se anticipara al organizarlo, el campeón será uno de dos: Argentina o Uruguay.

En los torneos de esta naturaleza, siempre fueron los candidatos más lógicos y sólo en algunas ocasiones —las menos— otra representación ocupó el puesto de vanguardia.

Conviene recordar entonces, el desarrollo que ellos tuvieron para dar una idea de conjunto sobre el particular.

PARTICIPANTES Y CAMPEONES

En el año 1916, primer Campeonato Suramericano, los equipos ocuparon el orden siguiente: Uruguay, Argentina, Brasil y Chile. Y la misma clasificación se registró en 1917, cuando se jugó en Montevideo.

En 1919 Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, jugándose el certamen en Río de Janeiro. El primer puesto lo empataron brasileños y uruguayos, pero en el desempate, Brasil prevaleció por el mínimo score.

En Valparaíso se jugó en 1920. Y nuevamente aquella clasificación da: Uruguay, Argentina, Brasil y Chile.

En Buenos Aires el año 1921, con este resultado: Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Se realizó el Campeonato en 1922 en Río de Janeiro, ganando el Brasil a quien escoltaron en este orden: Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile. Hubo un triple empate entre los tres primeros, pero Uruguay se retiró y en la final, Brasil batió a Paraguay por tres a uno.

En 1923, en Montevideo: el campeón fué Uruguay seguido por Argentina, Paraguay y Brasil.

En 1924, en Montevideo: Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile.

En 1925, en Buenos Aires, jugándose dos ruedas dado que solamente intervinieron tres equipos: Primero, Argentina, luego Brasil y Paraguay.

En Santiago de Chile se efectuó el Suramericano de 1926, obteniéndose esta colocación: Uruguay, Argentina, Chile, Paraguay y Bolivia.

En Lima, el año 1927, con este resultado: Argentina, Uruguay, Perú y Bolivia.

En Buenos Aires el año 1929, ganó el team argentino, siguiéndole en orden de puntos, Paraguay, Uruguay y Perú.

...

(4 partidos jugados), 8 puntos; Paraguay (5 partidos), 5 puntos; Brasil (4 partidos), 4 puntos; Perú (4 partidos), 3 puntos; Ecuador con 4 partidos y Chile con 3, no han ganado ningún partido.

El mayor porcentaje de goles a favor corresponde a Argentina, con 21; Uruguay, 17; Paraguay 10, Brasil 9, Perú 5, Ecuador y Chile 2. Goles en contra: Uruguay 2, Argentina 5, lo mismo que Brasil; Perú 7, Paraguay 9, Chile 14 y Ecuador 24.

LA SENSACION

Como se ve, los clásicos rivales del fútbol rioplatense tienen que jugar un match antes de enfrentarse entre ellos ¡tendrán que hacerlo con Chile y Perú, respectivamente. Pero cualquiera que fuere el resultado de estos partidos, la suerte está ya echada: uno de ellos será el campeón.

En efecto, quien podría alcanzar la segunda colocación, siempre que ganase los dos encuentros que todavía debe disputar, es Brasil. Pero aun así sería desempatando posiciones.

Con respecto de la formación del team argentino, las opiniones dispares continúan en lo que respecta a la mayor o menor eficacia de Masantonio y de Laferrara; como así también en lo referente a otros puestos. Sobre este particular, la opinión de un delegado argentino es de que aquellos centre-forwards se turnen, uno cada período y que el cuadro forme así: Gualco; Salomón y Alberti; ...

Asociación S. de Bochas

Se disputará la 9a. fecha del fixture oficial

Mañana y pasado se cumplirá la 9a. fecha del fixture oficial de la Asociación Santafesina de Bochas. ...

Resultados del torneo nocturno de bochas del Club Dep. Petroleros

Los matches que corresponden a la tercera fecha

Prosiguió el campeonato nocturno de bochas organizado por el Club Deportivo Petroleros, con la realización de partidos que arrojaron los resultados siguientes:

Resultados de la segunda rueda—

Petroleros A, 12; Liberal Santafesino A, 8.
Chanta Cuatro B, 13; G. y Esgrima A 10.
El Timbó B, 12; Petroleros C 4.
Quilmes B, 12; Central Sta. Fe 8.
Sp. Santa Fe A, 12; Petroleros D, 6.
Quilmes A, 12; Escalante B, 1.
El Timbó A, 12; Petroleros E, 6.
G. y Esgrima C, 12; El Timbó C, 6.
Lib. Santafesino C, 12; Petroleros B, 9.
G. y Esgrima B, 12; Chanta Cuatro A, 7.
Chanta Cuatro C, 12; Las Heras C, 8.
Chanta Cuatro F, 12; Quilmes C, 10.

Fixture de la tercera rueda—

Cancha No. 1: Chanta Cuatro F, v. Petroleros A.
Cancha No. 2: G. y Esgrima B, v. Chanta Cuatro C.
Cancha No. 3: Chanta Cuatro F, v. Quilmes A.
Cancha No. 1: El Timbó A, v. Sp. Santa Fe A.
Cancha No. 2: El Timbó B, v. Lib. Santafesino C.
Cancha No. 3: G. y Esgrima C, v. Chanta Cuatro B.
Libre Quilmes B.

Bonifacio Marin desearía actuar en otros escenarios

Desafía a cualquier púgil de su categoría

Esta mañana hemos recibido la visita del destacado pugilista local Bonifacio Marin, que recientemente cumpliera una excelente performance al realizar match draw con Juan Luis Crespi en el estadio de A. E. O. M.

Por medio de estas líneas Marin hace llegar su desafío a cualquier púgil de la categoría liviano de esta ciudad, Paraná o Sunchales, para medirse a 8 rounds de 3 por 1.

La presentación de este buen boxeador en cualquiera de los escenarios mencionados, tendría la virtud de congregar numerosos espectadores, dadas sus reconocidas condiciones.

Finalmente Marin, nos expresó sus deseos en el sentido de realizar un match revancha con Juan Luis Crespi, en la seguridad de que un próximo cotejo, acreditaría una victoria en su favor. Las respuestas pueden dirigirse a esta sección.

Asamblea en el Club Atlético Sp. San Luis

En la sesión que realizó recientemente la C. D. del Club Sportivo San Luis, resolvió convocar a asamblea extraordinaria para el día 3 de febrero próximo a las 21, en la que deberán tratarse diversos asuntos de importancia.

El acto se llevará a cabo en la sede social de la entidad, sita en calle Urquiza 3886.

Gimnasia eliminó a Sp. Candioti del Torneo Nocturno Doble K.O.

Desarrollando un juego superior, los "mens sana" lograron el triunfo por 5 a 3. — Brillante actuación de E. Pesarini

Que prometía poco la jornada futbolística de anoche en Unión lo demuestra con evidencia el hecho de que un público reducido presenció los dos matches disputados. Magüer estas presunciones, el encuentro de fondo entre Gimnasia y Esgrima y Sportivo Candioti alcanzó contornos muy lucidos y sirvió para rehabilitar ampliamente a un equipo que está llamado a constituirse en una de las atracciones del próximo certamen oficial.

En efecto, el team de Ciudadela mostró un juego que agradó aún a los más exigentes. Sus líneas, bien trabadas, acercaron frecuente peligro a la valla custodiada por Di Paola, que cayó vencida en cinco oportunidades. En realidad, lo que mejor impresionó fué la rapidez de los desplazamientos del ataque dirigido por Oscar Pesarini y la facilidad con que penetró a la zona adversaria, no concediendo tregua a los defensores del conjunto campeón de 1941. Hubo en esa línea delantera una figura que atrajo la atención de todos. Nos referimos al winger Enrique Pesarini ...

... sobresalientes y fueron burlados con frecuencia, especialmente Mancini. Nieres mostró sus excelentes condiciones y respondió a las exigencias del partido.

El match

A las órdenes de Ricardo Corti, que tuvo una actuación destacada y procedió con gran energía frente a incidencias que protagonizaron los jugadores Perusini, Mancini y Nieres de Sportivo Candioti, comenzó el lance que se inició a las 10.20.

A los 14' Enrique Pesarini se cerró peligrosamente sobre la valla defendida por Di Paola y abrió el score mediante un tiro cruzado y bajo. Mudrik, insider izquierdo de Sp. Candioti, que tuvo una buena actuación en el primer tiempo, igualó el tanteador a los 19', correspondiendo destacar el tesón que demostró para esta conquista.

Corrían 23' cuando Yebra, en posesión de la pelota, eludió a Perusini y shoteó sorpresivamente. El esférico, impulsado con mucho efecto, picó frente al arquero, que estaba mal colocado, y se introdujo ...

Mancini. El referee, con buen criterio, procedió a expulsar a los tres jugadores y poco después hizo lo propio con Nieres por puntapié intencional.

Estas situaciones restaron brillo al match que, hasta su terminación, no ofreció ningún hecho saliente, salvo algunas jugadas bruscas que fueron reprobadas por el público.

La Liga debe proceder sin contemplaciones contra los culpables de estas anormalidades que desvirtúan la finalidad del deporte y rebajan la categoría de los espectáculos futbolísticos.

Los equipos

Al llamado del árbitro Corti y como queda dicho, estuvo muy acertado, los equipos se alinearon así: Sportivo Candioti: Di Paola; Lapouge y Perusini; Piccoli, Nieres y Mancini; Martorelli, Casco, Salinas, Mudrick y Caballero.

Gimnasia y Esgrima: Ferrari; Benelli y Gargataglí; Bobbio, ...relli y Cuervo; Enrique Pesarini, Llasio, Giorgi, Yebra y Marín...

A los 13' entró Oscar Pesarini ...

Gimnasia designó a los nadadores que irán a Paraná el 2...

...

Fernandino aumentó en 2 minutos la ventaja sobre E. Blanco en la 8a. etapa

Blás Novoa se ha alejado de los dos punteros y repunta Harriague Castex

Los corredores clasificados en la séptima etapa, uno de los tramos más difíciles del "Gran Premio del Sur", se presentaron a la partida en Puerto Deseado para disputar la octava y todos llegaron al punto terminal, Comodoro Rivadavia, donde han descansado durante el día para reponer fuerzas y reiniciar mañana la importante carrera en un tramo de 400 kilómetros y 300 metros, entre C. Rivadavia y Trelew.

Cumplida la séptima etapa, Fernandino marchaba a la cabeza del pelotón, en la clasificación general, con 62 horas, 3 minutos 33, en tanto que en el segundo puesto estaba colocado Ernesto Blanco con 62 hs. 9 minutos, 51 segundo y 3/5 y tercero Blás Novoa con 62 horas, 12 minutos y 3 segundos, de tal suerte que la ventaja de Fernandino sobre Blanco era de algo más de seis minutos y de poco menos de nueve con respecto a ...

... la interesante y este tramo volvió a arrojar ventajas para Fernandino que no sólo mantuvo los seis minutos sobre Blanco, lo que hubiera constituido un mérito indiscutible, sino que ahora la diferencia que separa a ambos volantes es de más de 8 minutos. Naturalmente que con más de 1.300 kilómetros que recorrer, esta ventaja no puede considerarse como un anticipo del triunfo de Fernandino, pero cabe señalar que el puntero de la clasificación general viene produciendo una carrera que ha suscitado justos comentarios de aprobación.

Blás Novoa, en cambio, se ha alejado de los dos primeros y tendrá que cumplir una performance sobresaliente para descontar la ventaja de casi 57 minutos que le lleva Fernandino y de 49 con relación a Blanco. "Casualidad", en cambio, ha mejorado su colocación con la victoria alcanzada en la octava etapa.

...

Festival danzante en el Club Colón

La subcomisión de la sede social del Club Atlético Colón, ha organizado un baile que se llevará a cabo mañana, ... en el local de la institución sito en calle ...

Se fundó una nueva entidad

En nuestro medio ha quedado fundado un nuevo club que se dedicará a la práctica del basquetbol ...

Nadadores locales que han sido inscriptos en carreras para menores

Se disputarán el 7 y 8 de febrero próximo

Para participar en el campeonato provincial juniors y menores de 13 años, que se realizará durante los días 7 y 8 de febrero próximo en el natatorio del club Huracán de Rosario, el club de Regatas Santa Fe se ha dirigido al presidente de la Federación Santafesina de Natación y Water Polo, señor W. J. Brackenbury, solicitando la inscripción de los siguientes nadadores:

200 mts. libre Caballeros: Simón Puccinelli, Ernesto J. Rodriguez.
200 mts. espalda Caballeros: Julio H. Blanc.
400 mts. libre Caballeros: Ernesto J. Rodriguez, Simón Puccinelli.
200 mts. pecho Caballeros: Carlos Predolini.
Posta 3 x 100, 3 estilos Caballeros: 1 equipo.
1.500 mts. libre Caballeros: Ernesto J. Rodriguez, Simón Puccinelli.
100 mts. libre Caballeros: César Cabello, Ernesto J. Rodriguez.
100 mts. pecho Caballeros: Carlos Predolini.
200 mts. libre Caballeros: César Cabello, Ernesto J. Rodriguez, Simón Puccinelli.
100 mts. espalda Caballeros: Julio H. Blanc.
Salto ornamentales, obligatorios y libres: Carlos Gómez Iucci.
Posta 4 x 200 libre Caballeros: 1 equipo.

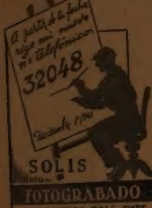

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREA
Dr. JUAN BLANK POPPI
CONSULTAS: De 10 a 12 y de 14 a 20 hs.
SAN JERONIMO 1846

Casa Wofcy
Gran Liquidación
Por Balance Durante Este Mes
20 o/o De Descuento
Observe nuestras vidrieras y constatará calidad y los precios más bajos de plaza
WOFCY y Cía.
San Jerónimo No. 2362 — U. T. 12...

PROFESIONALES

GUIA MEDICA — Dr. Alfredo Bonacci — Dr. M. Marengo — Dr. José Mas Lassalette — Dr. Armando E. Orellano — Doctor Luis Reggiardo — Doctor Miguel J. Taverna — Dr. Carlos G. Spina — Dr. Luis J. Trento — Doctor Lorenzo de la Torre

ESPECIALISTA DE PULMON — Dr. A. Feldsperber

ESPECIALISTAS: CRIMINALES — Ricci Alfredo A.

ESPECIALISTAS — Dr. Carlos Blanda — Dr. Mom — Hemorroides — CIRUGIA GENERAL — Dr. R. Alberto Pérez — ESPECIALISMO DE PARTOS — Dr. Antonio F. Tiscornia

Dr. Testoni — Dr. Acosta — ESPECIALISTAS: MENTALES Y NERVIOSAS — Dr. Manuel G. Pazo — Dr. Gustavo E. Figoli — ESPECIALISTAS: GARGANTA, NARIZ Y OIDO — Dr. Balma — Dr. Julio C. Croppi — Doctor Marcelo F. Engler

DENTISTAS — Dr. Facino — Dr. Gimbernat — Dr. Eduardo J. Ramírez — Doctor William B. Stevens

Dr. Federico A. Stevens — ANALISIS — Julio A. Piv — ANALISIS

ANALISIS — OCULISTAS — Dr. Manuel J. Beney — Doctor Juan Maggi Zavalla

PARTERAS — Victoria M. de García — Adela M. de Di Pangracio — Aída D. P. de Solberg — ABOGADOS — Dr. Eduardo P. Gschwind y Eduardo N. Gschwind — Estudio Jurídico

Dr. Francisco A. Can... — INGENIEROS — Félix A. Gagnetten — ESCRIBANOS — Fernando M. Rey — VETERINARIOS — Dr. R. Vergara

MANDRAKE EL MAGO